

## Consejo de ministros

Se prorroga por un año el decreto de alquileres --Una nota acerca de los cambios

### A la salida

A las diez de la noche terminó el Consejo.

El presidente manifestó que habían tratado extensamente del decreto de inquilinato y de las Confederaciones Hidrográficas.

Le preguntaron si habían tratado algo de política, y contestó: Nada de eso.

Al ministro de Gracia y Justicia le preguntaron si se habían acordado nombres de su ministerio y si se había dado el nombre de don Camilo Avila para la dirección de Registros, y contestó que éste era un nombre que sonaba mucho.

El señor Estrada entregó a los periodistas una extensa nota, diciendo que ella contenía cuanto tenía que decir acerca de la cotización de la libra que hoy había subido de 43,70 a 44,70, y no creía que mañana bajara.

El señor Estrada dijo que se había empezado a hablar de la fórmula de las Confederaciones Hidrográficas sin que se haya llegado a un acuerdo. Además él no había llevado cifras, aunque se había hablado de quince millones de pesetas.

El señor Rodríguez Viguri, dijo que habían hablado del presupuesto de Economía, pero nada podía hacerse hasta recibir las cifras correspondientes al personal de los ministerios de la Gobernación, Trabajo y Fomento, que han pasado a formar parte de su ministerio.

El señor Matos también manifestó que respecto a Valencia todo va armonizándose. Mañana reanudarán el trabajo los obreros del puerto y será probable que termine la huelga excepto en aquellos oficios en que está planteada antes del paro general.

### Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice: PRESIDENCIA.— Expediente con motivo de una Real orden aprobando la base del régimen transitorio sobre concurso para el establecimiento del servicio nacional de radiofusión.

EJERCITO.— Expediente sobre indemnización extraordinaria aneja a la medalla de Sufrimientos por la Patria, concedida por herido en campaña al capitán de Infantería don José Lamberti.

Proponiendo el ascenso del cabo de la Guardia civil Manuel García Martínez, por su actuación durante una alteración de orden público.

Dos propuestas de libertad condicional.

Expediente proponiendo que se dicte una Real orden eximiendo del pago de derechos de Aduanas al material de guerra contratado por el ministerio del Ejército en el extranjero con destino a las bases navales de Ferrol, Coruña, Cartagena y Mahón.

Autorizando al servicio de Aviación para adquirir 26 aviones y piezas de repuesto para avión y 50 motores.

GOBERNACION.— Dictamen de la comisión mixta encargada de informar sobre la venta de especialidades farmacéuticas.

ECONOMIA.— Proyecto de decreto sobre paradas de sementales de ganado bovino, asnal y de cerda.

### Nota del ministro de Hacienda

La nota facilitada por el ministro de Hacienda es muy extensa, siendo sus puntos principales los siguientes:

Comienza justificando las modificaciones introducidas en los balances semanales del Banco de España sobre las cifras relativas a las existencias de oro y divisas en el extranjero. Las operaciones realizadas por la situación del mercado exterior, que sufre alteraciones motivadas por los pronósticos de los alarmistas y por los sucesos que se repiten con lamentable frecuencia, y éste será el principal obstáculo que se presente a la política monetaria adoptada por el Gobierno.

En estas circunstancias, dice, los compradores deben de limitar sus operaciones a las necesidades puramente comerciales corrientes y los poseedores de divisas extranjeras que deben retrasar la negociación de los giros, prescindiendo unos y otros de realizar operaciones especulativas.

El Gobierno recuerda todas las prohibiciones vigentes, que se harán efectivas de modo inexorable. Las ventajas conseguidas ahora se han logrado con un mínimo esfuerzo, que se acentuará mediante el concurso del Banco de España, cuyas exportaciones de oro se limitan actualmente a un millón de libras esterlinas, sin atender para nada a la garantía metálica de la máxima circulación fiduciaria que se halla autorizada.

Hace un llamamiento a todos para que no se limiten al papel pasivo de espectadores o de críticos negativos, especialmente a los elementos dirigentes de la opinión pública y a quienes representan fuerzas llamadas a gobernar.

La mejora del cambio no se produjo espontáneamente, sino por una política que deberá continuar el Gobierno, así como quienes les suceden en el Poder, y que dará mejores frutos cuanto más secundada sea por la opinión pública.

Recuerda que sin sacrificio alguno de oro del Tesoro ni del Banco, se ha logrado, no solo variar la tendencia del alza, que superó las 51 pesetas la libra esterlina, sino a formar un «stock» que permite orientar el mercado para una labor segura si el Banco de España continúa prestando el apoyo que de él espera la nación.

El Gobierno cree que con los poderosos medios de que dispone, independientemente de los concursos extranjeros que se le han ofrecido, logrará preparar en plazo breve la estabilización de hecho y preparar la

estabilización legal que se someterá a la aprobación de las Cortes.

Para ello el ministro de Hacienda con el Banco de España, que está en relación con grandes Bancos de emisión extranjeros, seguirá la política que se ha trazado el Gobierno.

### Notas de ampliación

El duque de Alba habló de la declinación de Pierre Laval para formar Gobierno.

El señor Matos dio cuenta de las Memorias que le habían enviado los gobernadores de varias provincias sobre el estado político y social de las mismas.

Al próximo Consejo llevará un resumen de dichas Memorias.

El señor Montes Jovellar dio cuenta del proyecto de prórroga del decreto de alquileres. Se concede una prórroga por un año, con ligeras modificaciones, atendiendo las peticiones de caseros e inquilinos. Si se aprueba este proyecto en el Consejo próximo, lo firmará el Rey el lunes.

El ministro de Fomento expuso las dos fórmulas propuestas para resolver el problema creado a la Confederación del Ebro.

Para la continuación de las obras se aprobó la propuesta del señor Estrada. El Gobierno se inclina a consignar en el presupuesto la cantidad indispensable para continuar las obras durante seis meses, esperando que para entonces las Cortes resuelvan definitivamente el asunto.

El proyecto sobre paradas de sementales deroga el decreto de la Dictadura del año 1928 y restablece la Ley de epizootias, haciendo más equitativo el pago de los derechos y dictando reglas para evitar abusos.

Se trató del dictamen relacionado con las especialidades farmacéuticas. Se dictará una Real orden haciendo una distinción entre las sustancias consideradas como especialidades farmacéuticas y aquellas que no lo son.

Expuso el ministro de la Gobernación el proyecto de decreto derogando una disposición de la Dictadura sobre el régimen de las Juntas de Beneficencia, que se volverán a constituir como estaban antes de modificarse la Dictadura.

Expuso también los conflictos sociales, especialmente el de Valencia, y tuvo un cambio de impresiones con el señor Sangro sobre el origen de estos conflictos, provocados especialmente por los Sindicatos que no aceptan los Comités paritarios.

Se estudiará una solución en el proyecto de reorganización corporativa, que se someterá a las Cortes.

Incidentalmente se habló de la nota política de Cambó.

Esta misma noche ha marchado a Valencia el gobernador señor Amado, en automóvil, a pesar de tener todavía fiebre.

El señor Wais trató del presupuesto y de las normas que deben regir para confeccionarle. Se prorrogará por todo el año 1931, sin incluir en él reformas ni aumentos considerables. En el de Estado se introduce una economía importante.

Respecto al de Fomento, surgieron algunas dudas, en cuya consulta tomaron parte todos los ministros. Este presupuesto ofrece grandes dificultades por las obras emprendidas en tiempos de Guadalupe, que había establecido una anualidad importante para el año próximo, que acaso no se pueda mantener íntegramente.

El señor Estrada prometió esudiarlo nuevamente.

### AVISOS Y CONVOCATORIAS

#### Juventud Socialista

El viernes, 12 de Diciembre, se celebrará un acto de propaganda socialista en conmemoración del V aniversario de la muerte de Pablo Iglesias, que tendrá lugar en la Casa del Pueblo Fernán-González 5, a las ocho de la noche y en el que harán uso de la palabra:

Antonio Díez Pérez, por la «Juventud Socialista», Manuel Santamaría, por la «Agrupación Socialista» y Luis Labiano, que presidirá.—EL COMITE.

#### Sociedad patronal de hoteles, restaurantes, bares y similares de la provincia de Burgos

Se ruega a todos los dueños de Cafés, Bares, Cervicerías y Similares, de la provincia (sean o no asociados), asistan a la reunión, que se ha de celebrar el día 12 de los corrientes, en la Cámara Oficial de Comercio, a las cuatro de la tarde, para tratar de asuntos de sumo interés y vital importancia para la industria.—El presidente César Gallardo.—El secretario, Gerardo de Mateo.

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 11 de Diciembre de 1900

Ayer giró el señor arzobispo la visita pastoral en el inmediato barrio de Huelgas, en cuyo Real Monasterio se procederá mañana, con las solemnidades de rúbrica, a la elección de abadesa.

—En un encerradero de ganado, sito en el monte público denominado «Majalar», jurisdicción de Jaramillo de la Fuente han sido hallados entre un montón de estiércol, restos de un hombre matado por los perros.

No ha sido identificado, suponiéndose que se trataba de algún individuo que se dedicaba a la mendicidad, pues en toda aquella demarcación no se ha notado la falta de persona alguna.

Ignórase asimismo si se trata de un vagabundo.

—Ayer tarde fué auxiliada en la Casa de Socorro una niña llamada Natividad Martínez, que sufría la fractura del antebrazo izquierdo, producida por una caída.

—Se necesita un escribiente en el juzgado municipal, que esté enterado en procedimientos judiciales. Sueldo diario 1,50 pesetas.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### COMISION PERMANENTE

Una lápida para Valles y otra para Zorrilla.—Se subvenciona, con poca unanimidad, al Ateneo Popular y se regatean unas pesetas destinadas a los maestros

Cuarenta y cinco minutos después de la hora anunciada, dió comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Aparicio y con la asistencia de los señores Merino, Oyuelos, Dato, Val y Puento.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

### Despacho ordinario

Se dá lectura a una comunicación del alcalde de Burgos, en la que se dice envía a la Corporación las llaves de la casa número 14 de la calle de Las Calzadas que utilizará la Diputación para instalar un dispensario antivenéreo.

Oficio de la Confederación Hidrográfica del Duero, anunciando la hora en que se celebrará el acto del domingo en Valladolid.

Representarán a nuestra Diputación, los señores Merino, Del Val, Dato y el secretario señor Ríos.

—Instancia de la Catequesis de Jesús Adolescente, pidiendo una subvención. Se acuerda conceder 200 pesetas.

—Otra instancia del Ateneo Popular, pidiendo una subvención en atención a sus fines culturales.

Sobre este punto se entabla una discusión en la que intervienen todos los señores diputados con excepción del señor Merino.

Como se indica que al Ateneo de Burgos se le conceden 250 pesetas, el señor Del Val entiende que esa cantidad es excesiva para el Ateneo Popular.

Hace uso de la palabra el señor Puento para decir que el Ateneo a quien se quiere subvencionar, hace campaña en contra de los más sólidos fundamentos de la sociedad y que por lo tanto no debe la Diputación subvencionar esas campañas.

Interviene el señor Dato diciendo que, eso va en apreciaciones puesto que también se ha dicho otro tanto del otro Ateneo.

Admite el señor Puento lo de las apreciaciones, pero insiste en que el Ateneo Popular siempre exige conferencias de determinado matiz.

El señor Dato sigue creyendo que no hay motivos para hacer ninguna distinción entre las dos entidades y el señor Del Val entiende que las subvenciones deben de ser proporcionales al número de socios y creo—añade—que el Ateneo de Burgos tiene más socios que el Popular.

El señor Oyuelos dice, que el Ayuntamiento concede al Ateneo Popular la mitad que lo que entregó al de Burgos.

Como parece que predomina el criterio de conceder 200 pesetas propone el señor Puento se entregue la cantidad en libros.

El señor Dato no se muestra conforme y el secretario hace ver que la sociedad tendrá otras atenciones para las que seguramente necesitará dinero.

Se aprueba concederle 200 pesetas de subvención con cargo al próximo presupuesto.

El señor Puento pide que conste su voto en contra con las manifestaciones hechas.

—Se dá lectura de una Real orden del ministerio de Instrucción Pública indicando a las Diputaciones que la cantidad que venían consignando en sus presupuestos para el pago de los aumentos graduales de los maestros, se destinen a premios a la constancia y méritos de los mismos.

Termina la comunicación, diciendo que se ordena a los delegados de Hacienda que no aprueben los presupuestos de no consignarse en ellos esta partida.

El presidente entiende que no hay más remedio que cumplir con lo que se ordena.

El señor del Val se muestra conforme con las apreciaciones del presidente, creyendo firmemente que el presupuesto se aprobará en Hacienda sin que se fije esa cantidad. Murmura unas palabras casi al oído de sus compañeros y, naturalmente, no nos enteramos, pero por los ademanes que hace le tienen sin gran cuidado los aumentos graduales y los premios destinados a los maestros.

—Pasa a la Comisión de Gobierno un escrito de los médicos y practicantes de la beneficencia, solicitando el pago de los quinientos reglamentarios.

—Oficio del alcalde de Burgos, trasladando otro de la Compañía de Aguas, aconsejando a la Corporación provincial que proceda a la instalación de un depósito supletorio en la Casa de Caridad.

—La Comisión queda enterada de quince partes de ingreso en el Hospital provincial.

—Comunicación del regente de la imprenta provincial, participando haberse terminado de imprimir el Censo de población.

Siguiendo una antigua costumbre se conceden 1.000 pesetas de gratifica-

## Notas de la Alcaldía

### Reposos

En la mañana de hoy y por la Guardia Municipal se han efectuado reposos de diferentes artículos a distintos industriales, habiendo resultado con peso bien comprobado.

### Letreros luminosos

4 RETES.—PUEBLA 40

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef.º 176



EL SEÑOR

**DON JOAQUIN RUIZ GONZALEZ**

ha fallecido en el día de hoy,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, doña Amalia Mogrovejo; madre política, doña Juana Foruria (viuda de Mogrovejo); hermanos, doña Consuelo, doña Dolores y don Abdón; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana viernes 12, a las once y el segundo el sábado 13, a las diez, actos de caridad por los que anticipan las gracias.

Burgos 11 de Diciembre de 1930.

Casa mortuoria: Paseo de los Pisones, 35 (Villa Vizcaya).

El duelo se despidе en el sitio de costumbre,

Todos los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana 12, aplicándola por el alma del finado, recibirán el estipendio de cinco pesetas antes de la vigilia, y siete ínterin y después de ella.

# Ayuntamiento

## SESION DE LA PERMANENTE

### Se hace a la Corporación una importante concesión.— El estado del cementerio antiguo

Comenzará a las 6.15. bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quededo.

Asisten los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique y Del Palacio.

Después de aprobada el acta de la anterior, y previo sorteo, se acordó amortizar las obligaciones del 4 por 100, números 1.871 al 1.880, 1.911 al 1.920, 2.841 a 2.850, 664 a 670 y 6.281 a 6.290.

El resultado de este sorteo se anunciará al público.

La Permanente concedió a don Francisco Martínez la autorización que solicitaba para vender turrones y otros artículos en la planta baja de la casa número 59 de la calle de Luján-Calvo.

Aprobóse la cuenta presentada por el conserje del Mercado de Abastos, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Noviembre último, importante 5.603 pesetas.

Se acordó a lo solicitado por doña Enriqueta Vázquez, que pedía rectificar la medición del solar que posee en la calle del Emperador.

Se acordó formalizar los concertos con los habitantes de la zona libre para el pago de los arbitrios que gravan el consumo de carnes y bebidas espirituosas.

Se fijó al Crecio de la Inmaculada la cuota de 2.100 pesetas anuales.

De acuerdo con lo solicitado por don Ramón Sotelo, se le concedió 179 pesetas que le faltan de percibir por la enseñanza musical a los clarinetos de la Corporación.

La Permanente acordó abonar a don Ricardo González las mensualidades que se le adeudan por sus servicios como suplente del conserje del Teatro, y nombrarle encargado de la vigilancia, custodia y conservación del inmueble y enseres.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Gobierno, se acordó la formación del padrón de habitantes de este término municipal.

Seguidamente se pasó a tratar del dictamen emitido en virtud de una moción del primer teniente alcalde señor Obeso, sobre adquisición de un coche automóvil para los actos y servicios de la Corporación.

Una vez leído el dictamen, el señor Del Palacio se opone a su aprobación por entender que no es oportuno realizar el gasto que supone esa adquisición precisamente en los momentos en que la crisis obrera se agudiza notablemente.

El señor García Obeso, como presidente de la Comisión informante y capitular que presentó la moción, defendiendo el dictamen haciendo ver la necesidad de que la Corporación posea un automóvil oficial para los actos y servicios que sean precisos, y manifestando que la crisis obrera es lamentable en extremo y creyéndolo así el Ayuntamiento ha consignado la cantidad que le ha sido posible para remediarla, agregando que ésta no existe sólo en Burgos, sino en toda España y en el mundo entero, ya que ese es un problema mundial.

Recuerda que en 1920 se acordó por la Corporación la compra de un coche de tracción animal con el voto del señor Del Palacio, y si entonces era necesario un coche oficial después de diez años esa necesidad se ha hecho más sensible.

Termina el señor García Obeso diciendo que no trata de imponer su criterio sino que se somete a la resolución de la Corporación, entendiendo siempre que la necesidad que él propone se llena, es indubitable.

El señor Del Palacio insiste de nuevo en su criterio opuesto a la aprobación del dictamen, y pregunta si esa cantidad que se va a gastar en adquisición del coche no estaría mejor empleada en la crisis obrera.

Contesta el señor García Obeso, insistiendo en su punto de vista, y pidiendo la votación nominal.

Antes de verificarse ésta, el señor Ruera, manifiesta que, aunque conforme con el dictamen, como encargado de la Sección de Hacienda votará contra la adquisición del automóvil.

Votado el dictamen se acuerda adquirir el coche por cuatro votos contra tres.

Se acordó verificar la cremación de las obligaciones que han sido amortizadas desde Junio de 1928 hasta el mes de Septiembre del actual año así como los cupones presentados y satisfechos desde el vencimiento de 1.º de Julio de 1928 hasta 1.º de Octubre ambos inclusive.

Para verificar esta operación se designó a los señores Ruera, interventor y depositario.

Se concedió a don Miguel Martínez de Sepúlveda la autorización solicitada para reformar la planta baja y reparar las fachadas de la casa números 5 y 7 de la calle de la Paloma.

De acuerdo con la petición formulada por los directores de las Sociedades Anónimas «El Porvenir de Burgos» y la «Compañía de Aguas» se acordó desglorar del expediente general de instalación de alumbrado eléctrico, la parte referente al suministro.

El dictamen se aprobó con la adición propuesta por el señor Ruera de que este acuerdo no prejuzga nada a los efectos de la instalación.

También se tomaron en consideración las manifestaciones hechas por el señor Del Palacio en relación con el mismo expediente en el sentido de que por el presidente de la Comisión de alumbrado se vea el medio de que mejore el fluido.

Se resolvió de acuerdo con lo informado por el señor arquitecto la instalación de don Toribio Landia, sobre

que se lleve a efecto la apertura de la calle comprendida entre las de Madrid y Alfaro.

La Permanente aprobó también el dictamen emitido por la Comisión de Sanidad y Policía Urbana, en la instancia de don Francisco García Lafuente sobre que se le comunique el número de metros que ha de tener la calle proyectada por «La Tesorería», extensión de la misma y trozo edificable.

Por último se aprobaron diversas cuentas de distintas Comisiones.

### Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:—

—Instancia de los presidentes de las Sociedades Obreras, domiciliadas en la Casa del Pueblo, en súplica de que por el Ayuntamiento sea solicitada la Medalla del Trabajo para el empleado del Matadero Carlos Bobillo.

—Pasa a la Comisión de Gobierno.

—Oficio de la Delegación de Hacienda aprobando el presupuesto extraordinario aprobado para el presente ejercicio.

—La Corporación queda enterada.

—Oficio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, participando a la Corporación la resolución recaída en la petición sobre escalonamiento de pagos con respecto a la cuota que debe abonar el Ayuntamiento en relación con las obras del pantano del Arlanzón.

La resolución es favorable a los deseos de la Corporación.

El señor alcalde cree innecesario resaltar la importancia de la concesión, porque de esta forma la vida municipal podrá desenvolverse y realizándose obras tan importantes como la de que el documento trata no le será necesario al Ayuntamiento recurrir a empréstitos de los que siempre ha sido enemigo.

Propone conste en acta la satisfacción con que la Permanente ha oído la lectura del oficio, y que pase a la Comisión de Hacienda.

El presidente de esta sección agradece al alcalde las acertadas gestiones llevadas a cabo, reconociendo la actividad con que las ha realizado y haciendo resaltar la importancia que para la Hacienda municipal tiene la concesión hecha.

Acercas de la proposición del señor alcalde entiendo que la satisfacción y el agradecimiento deben ser para él por haber logrado una aspiración del Ayuntamiento en la favorable forma.

El señor García de Quededo agradece las manifestaciones del señor Ruera, y agrega que el entusiasmo y el interés de todas cuantas personas han intervenido en el asunto, han sido las que han forjado el éxito.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Oficio de la misma Confederación, invitando a la Corporación al solemne acto que ha de tener lugar el próximo domingo, a las diez de la mañana, en Valladolid.

Se designará a una comisión que asista a dicho acto.

### Notas finales

El señor Ruera dirige la palabra y dice que, con motivo de haber concurrido al entierro del infeliz obrero que falleció víctima de accidente de trabajo, ha podido apreciar las malas condiciones en que se encuentra el actual Depósito Judicial, donde penetra el agua, y el frío como si se estuviera en la calle, haciendo imposible que las familias de los finados puedan permanecer acompañandoles en los últimos momentos, y constituyendo un perjuicio para los médicos que verifican la diligencia de autopsia a los cadáveres.

Ruega al presidente de la Sección de Obras y a la Alcaldía, se vea el medio de que se habilite un local mejor para Depósito, que bien pudiera ser un departamento del Hospital de San Juan, donde puedan permanecer los familiares de los finados.

Contesta el señor Villamiel, diciendo que toma buena nota de las indicaciones del señor Ruera, y procurará hacer las gestiones necesarias para atender la petición hecha.

Seguidamente, el señor García de Quededo, se lamenta también de las malas condiciones en que se encuentra el Cementerio Antiguo, el cual se halla en completo abandono.

En dicho Cementerio reposan restos de muchos burgaleses, y el Ayuntamiento se compromete a tenerle en las debidas condiciones durante cincuenta años, a partir de 1906.

Estima necesario se realicen algunas obras para dejarle en buenas condiciones, ya que aún hay personas que están abonando cantidades por renovación de sepulturas, y propone se mantenga dicho lugar con el decoro necesario.

El señor Villamiel, reconoce la necesidad de verificar obras en el Cementerio, pero debido al descuido de las anteriores Corporaciones, en lo que antes costaba poco dinero, habrá que emplear una cantidad mucho mayor.

De todos modos, promete hacer cuanto sea posible.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 7.40.

### CLINICA DENTAL

de **EUSEBIO MORANCHEL** y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS (Marruecos) Melilla. O'Donnell, núm. 18.

# CRONICA JUDICIAL

## El médico, los vecinos y los derechos medievales

Que si tienen derecho. Que si no lo tienen. Que si deben pagar. Que si no deben pagar. La eterna discusión entre derechos encontrados, que hoy lleva a los estrados de la Sala de lo Civil, a los letrados señores Alfaro y García Arnáiz.

Cuestiones de los pueblos pequeños que, a falta de otras cosas, de que ocuparse, pasan el rato en litigar, dando trabajo a juzgados y Tribunales.

Ese señor alcalde y vecino del efónico pueblo de Rebollar—por supuesto que será de Real orden—don Casiano Borobio, de apellido difícil, se obstina en no pagar al médico, en unión del resto de los vecinos, porque, según ellos y hoy su letrado el señor García Arnáiz, el contrato concertado estaba rescindido y no había para qué hacerlo.

Don Manuel Mateo Alfaro, alega lo contrario, pues según su representante el señor Alfaro, dicho contrato había terminado en Octubre de 1926, no habiendo tal rescisión, por no existir conformidad de ambas partes contratantes y no ser suficiente el hecho de que el alcalde, en representación de los demás vecinos, diga que no continúa igualados con el médico y si con el del pueblo próximo de Valdeveillanos, por no constar del modo que exige el artículo 1.230 del Código Civil el mandato que dicho alcalde dice tener de los demás vecinos.

Con tales argumentos no se muestra de acuerdo el señor García Arnáiz, que dice que si el alcalde no tenía personalidad para rescindir, tampoco la hubiera tenido para contratar en representación de los igualados del pueblo soriano. Y que al menos, no podrá reclamar al señor Borobio, que claramente manifestó su deseo de no seguir igualado. A su juicio, los vecinos no deben y no pagan, ya que el contrato anterior había terminado, siendo poco justo que el médico trate de cobrar sin haber prestado servicios, ya que el señor Mateo consideró más cómodo continuar en el pueblo de Almarza donde ejerce sus humanitarias y poco comprendidas funciones y reside, que ir a visitar a los vecinos de Rebollar que capitanea el señor Borobio.

El juez de Soria dió la razón a los vecinos y les absuelve de la demanda de seis mil y pico de pesetas, que el médico les reclama, importe de cinco años de servicios. Para ello invoca entre otras consideraciones, fundamentos referentes a derechos feudales de época medieval, cuya cita hace sonreír a los representantes de la Diosa Témis, que ven cómo ante su criterio se ventilan intereses que a estas horas —a pesar de la frialdad de la Sala—, tendrán encendidos los ánimos de los habitantes del pueblo soriano de Rebollar.

Se confirmará la sentencia del juez de Soria? Se revocará y tendrán que pagar los vecinos por imperativo judicial? Son interrogantes que resolverá la Sala muy pronto.

## La reina de las modistas y su corte de honor

Como teníamos anunciado, ayer noche, en el comercio de Munguía, tuvo lugar el escrutinio para la elección de la Reina y su corte de honor. Jamás se vió tal comercio mejor honrado. El lleno fué imponente.

La elección, que se llevó con todas las garantías de sinceridad, dió por resultado, después de leídos los cerca de cuatrocientos votos, el nombramiento de la Reina de las Modistas en la señorita Gloria Bartolomé, siguiendo en votos, y por tanto quedando nombradas de la corte de honor, las señoritas siguientes: Julia Barrios, Filomena Salinas, Carmen Sebastián, Anita García, Teresa Gil, Amparo Revilla, Florentina García y Gloria Hortigüela. Un plantel de muchachas como para quedarse bizco.

Digno de mención es el rasgo de las distinguidas señoritas Charo y Conchita Plaza, las cuales han dado su óbolo para ayudar a los gastos de la fiesta. Eso es ser bondadosas, además de bellas.

El Coliseo Castilla, que lo ha puesto todo a disposición de las modistillas, reforzará además la orquesta, y como las localidades ascenderán a cerca de cuatrocientas, por acuerdo de la empresa, desde mañana podrán recogerse las localidades para la función del sábado.

También mañana, a las cinco, se celebrará el despacho de la tarjeta para el banquete, y de seis a siete, en el comercio de Munguía, se darán los gorros para aquellas que, por no ir a la comedia, no las tienen.

## Donativos para la fiesta de las Modistas

Conchita Plaza, 15 pesetas; Casa las medias, 1; Gran Ciudad de Londres, 1; Rosario Plaza, 5; J. L. Araujo, 15; Joaquín Anaya, 1; Martiniano Camarero, 5; Casa Angelita, 0.10; Joaquín Tino, 5; Banco de Bilbao, 10; Pablo González, 5; Café Candela, 5; Fomento de Turismo, 5; don José Sarmiento Lasuen, 5; don José Camarero, 5; don Daniel P. Cecilia, 5; don Venancio García, 4; don Gregorio Martínez, 3; L. Blan, 2; don José María González, 2; don Matías Ruiz, 2; Sombrerera Antón, 5; Hijo de S. Asenjo, 3; Banco Hispano Americano, 0.15.

## Sociedad Humorística "Los Satis hechos"

No habiéndose constituido definitivamente esta Sociedad, y careciendo en la actualidad de fondos, para poder contribuir con alguna cantidad como sería su deseo a tan simpática fiesta, se ofrecen 40 novios para 40 simpáticas modistillas.

## LA JUNTA

## TEATRO PRINCIPAL

La mejor compañía de zarzuelas y revistas mañana viernes, de

**LAS PANTORRILLAS**

**RAMONER**

**EL CINE SONORO**

A las diez y media, la revista cumbre

A las diez y cuarto, la formidable revista

## Sentencia

En la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, se ha seguido contra Alejandro Estefanía Barrio, vecino de dicho Briviesca, que el día 17 de Febrero último, en el puente que sobre el río Oca existe en la carretera de Madrid a Irún, iba montado en una burra y llevaba tapada la cabeza completamente para resguardarse del frío lo que no le permitía ver ni oír y por lo tanto atender a la dirección del animal, fué causa de que la cabalgadura atropellase al peón caminero Manuel Fernández Vega, que se hallaba junto al puente y le ocasionase la fractura del fémur de la pierna derecha, fractura que tardó en consolidar 121 días quedándole como consecuencia una incapacidad total permanente e incurable consistente en la imposibilidad de realizar movimientos con la pierna afectada, lo cual le obliga a permanecer en cama por tiempo indefinido. El lesionado Fernández falleció el 9 de Septiembre último, a consecuencia de ententis aguda, por completo ajena a las lesiones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de imprudencia temeraria, del que resultó lesiones, a la pena de seis meses de prisión, con sus correspondientes efectos, indemnización de 3.000 pesetas a los causahabientes del lesionado Manuel Fernández y a que pague las costas del proceso.

## Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**

Pleito procedente del Juzgado del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido entre don Jaime Gerra Urquiza, contra doña María del Pilar Uria e Imaz, sobre pago de 3.000 pesetas; ponente, señor Alvarez Sancha; defensores, licenciados Alfaro y Gutiérrez Martínez; procuradores, Miegimolte y Nebreda; secretaria del licenciado Tornos.

**Audiencia provincial**

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Diosdado Sebastián Santamaría y Luis Carranza Plaza, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Iglesias; procurador, Guirarte; secretaria del licenciado Soto.

## SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana viernes, a las siete, única, estreno del drama en seis partes, **Entre las ruinas del mundo** por Richard Barthelme y Marión Dixon.

Otros estrenos cómicos. Butaca 0,62

Pronto: «Las tres noches de Don Juan», «El gran periodista», «El anhel de la calle», super-titán Fox, por Janet Gaynor.

# Familias numerosas

Se conceden los beneficios del subsidio por familia numerosa a los señores siguientes, correspondientes a esta provincia:

Don Augusto Hernando Sanz, de San Juan del Monte.

Don Marciano Muñoz Torre, de Vallejo, Valle de Valdejalagua.

Don Abilio García Calle, de Guadilla de Villamar.

Don Antonio Bueno Alonso, Cogollos.

Doña Feliciano Isla Martínez, Arja.

Don Clemente Fernández Ger, Saldungo.

Don Esteban Alonso Robador, Frías.

Don Ramón Gómez Díaz, Cornudilla.

Don Patricio García Fernández, Los Tremellos.

Don Felipe Sánchez San Juan, de Miranda de Ebro.

Don Heliodoro Villegas Hernández, Miranda de Ebro.

Don Valentín Martín Merino, Los Balbages.

Don Luis Gárate Cárcamo, de Tejería.

Don Alejandro Arranz Martínez, Berglangas de Roa.

Don Antonio Conrado Alonso, Regumiel.

Don Epifanio Cobo Hernández, Corrales de Duero.

Don Manuel Martínez Blanco, de Quintana del Pidio.

Don José Pablo Muñoz, Villalquira de los Infantes.

Don Nazario Zamanillo Vallejo, Villanueva-Alfoz de Brija.

Don Valentín Fomer Ibeas, Villafra.

Don Manuel Gamero González, de Condado de Treviño.

Don Victoriano Arranz Carrascal, La Cueva de Roa.

Don Graciano Martín García, Arandilla.

Don Elías Iniguez Gómez, San Vicente del Valle.

Don Juan Alonso Anejo, Quintanilla del Coco.

Don Angel Blanco Tejido, de Padilla de Abajo.

Don Perfecto Sardino Bustillo, Pedrosa del Príncipe.

Don Fulgencio Corredero Maté, Yudego y Villandiego.

Don Julián López Padrones, de La Puebla de Arganzón.

Don Pablo Barbero Arrovo, Nebreda.

Don Dionisio Cornejo Martín, Torregalindo.

Don Dionisio Manguuez Palacio, Castrojeriz.

Don Saturnino Ruiz Ortega, de Briviesca.

Don Benito Pablo Calzada, Villorreyo.

Don Julio Rojo López, Las Reboledas.

Doña Fausta Zubilla Roa, La Herra.

Don Dionisio Blanco Fernández, de Montorio.

Don José Castro Camarero, Covarrubias.

Don José Ortúñez García, Villanueva de Odra.

Don Emilio Campo Viñe, Castrojeriz.

Don Juan Pérez Marroquín, Fuenteberba.

Don Crescente Arranz Monge, de Peñaranda de Duero.

Don Aniceto Gutiérrez Santamaría, Cañizar de los Ajcs.

Don Jacinto Díez Pascual, Valle de Mena.

Don Benito Rodríguez Ruiz, de Hufdobre.

Don Rosendo Diego Fernández, Gijano.

Don Benito Esteban Muñoz, Brazaorta.

Don Leonardo Alameda Cruces, Santo Domingo de Silos.

# La reina de las modistas y su corte de honor

Como teníamos anunciado, ayer noche, en el comercio de Munguía, tuvo lugar el escrutinio para la elección de la Reina y su corte de honor. Jamás se vió tal comercio mejor honrado. El lleno fué imponente.

La elección, que se llevó con todas las garantías de sinceridad, dió por resultado, después de leídos los cerca de cuatrocientos votos, el nombramiento de la Reina de las Modistas en la señorita Gloria Bartolomé, siguiendo en votos, y por tanto quedando nombradas de la corte de honor, las señoritas siguientes: Julia Barrios, Filomena Salinas, Carmen Sebastián, Anita García, Teresa Gil, Amparo Revilla, Florentina García y Gloria Hortigüela. Un plantel de muchachas como para quedarse bizco.

Digno de mención es el rasgo de las distinguidas señoritas Charo y Conchita Plaza, las cuales han dado su óbolo para ayudar a los gastos de la fiesta. Eso es ser bondadosas, además de bellas.

El Coliseo Castilla, que lo ha puesto todo a disposición de las modistillas, reforzará además la orquesta, y como las localidades ascenderán a cerca de cuatrocientas, por acuerdo de la empresa, desde mañana podrán recogerse las localidades para la función del sábado.

También mañana, a las cinco, se celebrará el despacho de la tarjeta para el banquete, y de seis a siete, en el comercio de Munguía, se darán los gorros para aquellas que, por no ir a la comedia, no las tienen.

## Donativos para la fiesta de las Modistas

Conchita Plaza, 15 pesetas; Casa las medias, 1; Gran Ciudad de Londres, 1; Rosario Plaza, 5; J. L. Araujo, 15; Joaquín Anaya, 1; Martiniano Camarero, 5; Casa Angelita, 0.10; Joaquín Tino, 5; Banco de Bilbao, 10; Pablo González, 5; Café Candela, 5; Fomento de Turismo, 5; don José Sarmiento Lasuen, 5; don José Camarero, 5; don Daniel P. Cecilia, 5; don Venancio García, 4; don Gregorio Martínez, 3; L. Blan, 2; don José María González, 2; don Matías Ruiz, 2; Sombrerera Antón, 5; Hijo de S. Asenjo, 3; Banco Hispano Americano, 0.15.

## Sociedad Humorística "Los Satis hechos"

No habiéndose constituido definitivamente esta Sociedad, y careciendo en la actualidad de fondos, para poder contribuir con alguna cantidad como sería su deseo a tan simpática fiesta, se ofrecen 40 novios para 40 simpáticas modistillas.

## LA JUNTA

## TEATRO PRINCIPAL

La mejor compañía de zarzuelas y revistas mañana viernes, de

**LAS PANTORRILLAS**

**RAMONER**

**EL CINE SONORO**

A las diez y media, la revista cumbre

A las diez y cuarto, la formidable revista

## Sentencia

En la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, se ha seguido contra Alejandro Estefanía Barrio, vecino de dicho Briviesca, que el día 17 de Febrero último, en el puente que sobre el río Oca existe en la carretera de Madrid a Irún, iba montado en una burra y llevaba tapada la cabeza completamente para resguardarse del frío lo que no le permitía ver ni oír y por lo tanto atender a la dirección del animal, fué causa de que la cabalgadura atropellase al peón caminero Manuel Fernández Vega, que se hallaba junto al puente y le ocasionase la fractura del fémur de la pierna derecha, fractura que tardó en consolidar 121 días quedándole como consecuencia una incapacidad total permanente e incurable consistente en la imposibilidad de realizar movimientos con la pierna afectada, lo cual le obliga a permanecer en cama por tiempo indefinido. El lesionado Fernández falleció el 9 de Septiembre último, a consecuencia de ententis aguda, por completo ajena a las lesiones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de imprudencia temeraria, del que resultó lesiones, a la pena de seis meses de prisión, con sus correspondientes efectos, indemnización de 3.000 pesetas a los causahabientes del lesionado Manuel Fernández y a que pague las costas del proceso.

## Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**

Pleito procedente del Juzgado del distrito del Ensanche de Bilbao, seguido entre don Jaime Gerra Urquiza, contra doña María del Pilar Uria e Imaz, sobre pago de 3.000 pesetas; ponente, señor Alvarez Sancha; defensores, licenciados Alfaro y Gutiérrez Martínez; procuradores, Miegimolte y Nebreda; secretaria del licenciado Tornos.

**Audiencia provincial**

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Diosdado Sebastián Santamaría y Luis Carranza Plaza, sobre lesiones; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Iglesias; procurador, Guirarte; secretaria del licenciado Soto.

## SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana viernes, a las siete, única, estreno del drama en seis partes, **Entre las ruinas del mundo** por Richard Barthelme y Marión Dixon.

Otros estrenos cómicos. Butaca 0,62

Pronto: «Las tres noches de Don Juan», «El gran periodista», «El anhel de la calle», super-titán Fox, por Janet Gaynor.

# Casa Quesada

Los mejores turrones de Alicante, Jijona, Cádiz, coco, mazapanes de Toledo, pasteles «Gloria» y dulces de Valencia, son los de esta Casa.

**PALOMA, 23 (esterería)**

# VIDA RURAL

**Arcos**

**Movimiento Agrario.—El mitin del día 14**

Es afortunado biológico que las aguas estancadas se corrompen pronto. Perjudicada de esta gran verdad la masa agraria castellana, se decide a ponerse en movimiento para no contaminarse con las pestilenciales aguas de una política agrarista y corruptora.

Hace algunos meses, ocupándose el periódico londinense «The Times» del ambiente político español, se lamentaba de que una nación eminentemente agrícola como España, no contara con un fuerte partido agrario con influencia decisiva en las Cámaras legislativas; como comentario añadía el citado periódico que había indicios, vehementes de un movimiento de agraristas.

Efectivamente, en diversos puntos de Castilla, León, Extremadura, Andalucía y Aragón, hay señales claras, manifestaciones terminantes, de ese consustancial despertar de los habitantes rurales, de los que trabajan y hacen producir a la tierra, bañándola con su sudor.

Llega a nosotros la grata noticia de que, organizado por los labradores, se celebrará el domingo, 14, en esta villa de Arcos un mitin de orientación social agraria.

Deseamos que el éxito corone los esfuerzos y colme los deseos de los organizadores; que concurren muchos agrarios, que se reúnan y que se decidan a intervenir en la política sana, pues ese es el camino para la regeneración de la Patria en todos los órdenes.

## INOCENTE DEL CAMPO

**Guillermo Navarro**

DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce.

Reducidos: de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorarios.

## Médico dentista

**J. DEL VAL**

Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda.

## EL PRESBITERO

**D. TOMAS MARCOS BERMEJO**, profesor de la Universidad Pontificia y capellán de las Concepcionistas de San Luis, ha fallecido en esta ciudad, a los 58 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Gran Canciller de la U. P.; los M. I. Sres. Prefecto de Estudios, Rector, Claustro de Doctores y Profesores; su desconsolada hermana, doña María Antonia; hermano político, don Isidro Pedraz (ausentes); sobrinos, doña Isabel, doña Esperanza, doña María Angeles y don Bernardo Pedraz Marcos, presbítero; sobrino político, don Eloy Hernández, y demás parientes

Suplican a sus amistades se dignen tener presente en sus oraciones y asistan a la misa de «corpore inseputito», que se celebrará mañana viernes, a las DIEZ MENOS CUARTO, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar el sábado 13 en dicha parroquia, a las once; el lunes, 15, a la misma hora, en la capilla de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, y el martes 16, a las once, en el convento de Religiosas Concepcionistas de San Luis, por cuyas obras de piedad quedarán agradecidos.

Burgos 11 de Diciembre de 1930

Vvvia: Madrid, 1

El duelo se despide frente a las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

## LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria. Santa Clara, 2. telf. 178

**EL PRESBITERO**

**D. TOMAS MARCOS BERMEJO**, profesor de la Universidad Pontificia y capellán de las Concepcionistas de San Luis, ha fallecido en esta ciudad, a los 58 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Gran Canciller de la U. P.; los M. I. Sres. Prefecto de Estudios, Rector, Claustro de Doctores y Profesores; su desconsolada hermana, doña María Antonia; hermano político, don Isidro Pedraz (ausentes); sobrinos, doña Isabel, doña Esperanza, doña María Angeles y don Bernardo Pedraz Marcos, presbítero; sobrino político, don Eloy Hernández, y demás parientes

Suplican a sus amistades se dignen tener presente en sus oraciones y asistan a la misa de «corpore inseputito», que se celebrará mañana viernes, a las DIEZ MENOS CUARTO, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar el sábado 13 en dicha parroquia, a las once; el lunes, 15, a la misma hora, en la capilla de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, y el martes 16, a las once, en el convento de Religiosas Concepcionistas de San Luis, por cuyas obras de piedad quedarán agradecidos.

Burgos 11 de Diciembre de 1930

Vvvia: Madrid, 1

El duelo se despide frente a las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

## Alfares Castellanos S. A.

Sorteo para la amortización de obligaciones 6 por 100

El próximo día 20 del actual, a las doce de la mañana, se verificará el sorteo de las 23 obligaciones que han de ser reembolsadas a partir de primero de Enero de 1931.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas, por si desean presenciar el sorteo, que será público, y tendrá lugar en la Notaría de don José Nieto.

Burgos 11 de Diciembre de 1930.—El conserje secretario, Manuel Ibáñez.

## Daniel Gutiérrez Sáez

PRACTICANTE

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.

Huerto del Rey, número 1, 1.º

## Gabriel Sala

DENTISTA

Consulta: de nueve a una y de tres a seis

Almirante Bonifaz, 4.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

- Con 120.000 pesetas el 1.676 (Madrid-Barcelona).
- Con 65.000 el 28.935 (Barcelona-Gijón-Sevilla).
- Con 25.000 el 17.195 (Madrid-América-Córdoba-Bilbao).
- Y con 2.000 cada uno de los números: 3.341 (Madrid-Mátaga - Oviedo - Toros).
- 26.498 (Gijón-Madrid-San Felín de Llobregat-Valencia).
- 17.379 (Madrid - Mallorca - Aguilas - Barcelona).
- 11.295 (Madrid).
- 8.480 (Elda-Mallorca - Barcelona-Madrid).
- 10.348 (Madrid-Guadalajara - Córdoba).
- 26.870 (Sevilla).
- 12.906 (Madrid-Barcelona).
- 13.898 (Guecho-Santander - Alicante-Valencia).
- 7.554 (Madrid-Córdoba - Cartagena-Granada).

#### El presidente en Cercedilla

A las once y media, marchó a Cercedilla el jefe del Gobierno con el fin de pasar el día de su fiesta onomástica al lado de su hija Anita.

#### Las comidas y conferencias de Cambó

Ayer tarde, el señor Cambó recibió las visitas de los señores Colón y Cardini, y por la noche cenó en compañía del duque de Maura, con quien trató de asuntos políticos de actualidad, concretando los puntos de vista expuestos en la comida que ambos celebraron en la noche del lunes.

#### El paradero de Franco

Se asegura que mañana irá a Palacio para complimentar al Rey.

#### Alrededor de las elecciones

Un ministro comentando anoche la situación política actual, dijo que el día 12 empieza a correr el plazo para el nombramiento de las Mesas electorales y que el deseo del Gobierno es el de que las elecciones se celebren el día 1.º de Marzo para lo cual no hay ninguna dificultad, no oponiéndose tampoco ningún obstáculo legal ni político.

#### COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, a las siete, estreno de la emocionante película americana.

#### La mina de oro

Creación del simpático Tom-Mix. El sábado, gran función extraordinaria, dedicada a las simpáticas moñigallas, proyectándose la sublime superproducción.

#### El demonio y la carne

Formidable creación de la incomparable artista Greta Garbo. El domingo, estreno de la monumental superproducción.

#### Susy Saxofón

Interpretada por la bellísima Anny Ondra.

#### BOLSA DE MADRID

ANTERIOR	DIA 11	ANTERIOR	DIA 11		
Interior	89'05	89'20	Banco de España	567'00	596'50
Exterior	81'85	82'00	Hipotecario	452'00	000'00
Amortizable 4%	76'00	00'00	Hispano Americano	246'00	000'00
Idem 5% antiguo	90'90	90'90	Español de Crédito	402'00	403'00
Idem 5% 1917	85'00	00'00	Central	94'00	90'00
Idem 1926	101'00	99'90	Río de la Plata	170'00	170'00
Idem 1927 con Imp.	82'75	82'75	Ferrocarril del Norte	529'00	527'00
Idem 1927 libre	99'90	99'90	Idem Idem Obligaciones	75'50	00'00
Ferrocarril	98'65	99'20	Ferrocarril M. Z. A.	500'00	494'00
Cédulas hipotecarias 4%	91'80	91'80	Idem Idem Obligaciones		
Idem 5%	97'50	97'45	1.ª hipoteca	326'00	000'00
Idem 6%	110'30	110'00	Alicantinas, Obligaciones	138'00	000'00
Francos franceses	36'21	36'55	Azucareras preferentes	161'00	000'00
Idem sulzos	178'55	180'45	Idem ordinarias	74'00	73'75
Idem belgas	129'10	130'00	Tabacaleras	228'00	228'00
Libras	44'75	45'20	Altos Hornos	170'00	000'00
Dólares	9'21	9'22	Duro Pelguera	101'75	101'15
Tras.	48'25	48'70	Telefonos Nacionales	107'70	107'60

#### Fernando de los Ríos, se posesiona

Esta mañana se ha posesionado de su cátedra en la Universidad Central don Fernando de los Ríos.

#### De Fomento

El señor Estrada ha recibido a una Comisión de la Diputación de Navarra, acompañada del fiscal del Supremo, del exdiputado señor Gavarré y del conde de Rodezno, que le pidieron la terminación del ferrocarril de Pamplona a Logroño; al subsecretario de la Presidencia, al gobernador de Granada, al conde de Creixell y otras personas, que le hablaron de sus planes de trabajo.

#### Próximo enlace

El día 10 de Enero se celebrará en Cabra, la boda de la señorita Carmen Pallarés, hija de don Joaquín, con don José Luis Estrada, hijo del ministro de Fomento.

#### De Gobernación

El señor Matos recibió a los periodistas y les dio cuenta de las noticias de Valencia, según las cuales los obreros han vuelto al trabajo, restableciéndose la normalidad.

#### Notas militares

En la Casa de Socorro donde fue asistido, se calificó su estado de muy grave, siendo necesario trasladar al herido al Equipo quirúrgico del Centro.

#### Ascensos

Infantería.—Un alférez y 51 suboficiales de complemento.

#### PROVINCIAS

##### En Cádiz se ha declarado la huelga general

CADIZ.—Esta mañana secundando el acuerdo adoptado por las sociedades obreras en la madrugada, se declaró el paro absoluto en todos los oficios.

##### La crisis de trabajo

AVILA.—El gobernador civil y el alcalde han conferenciado con los obreros sin trabajo, acordando que el gobernador vaya a Madrid para entrevistarse con el Gobierno y exponerle la situación, solicitando a la vez un suplemento de crédito para dar trabajo hasta el mes de Febrero, que comenzará la construcción de casas y la pavimentación de las calles.

##### El Rey, de caza

CACERES.—El Rey, que se encuentra cazando en la finca «Las Claverías», de don Antonio Garay, ha examinado los cultivos modernos, los magníficos ejemplares de ganado y las explotaciones agropecuarias, felicitando al propietario.

##### Los Ayuntamientos de la Dictadura

BARCELONA.—Ha celebrado sesión el Pleno del Ayuntamiento, tratándose de diversos proyectos, realizados por el Ayuntamiento de la Dictadura, considerados actualmente como leivos. Primeramente se aprobó un dictamen, que declara lesivo al interés municipal el acuerdo por el que se exceptuó del arbitrio de «plus valía» la transmisión de un inmueble adquirido por el Somaten de Cataluña, El marqués de Sanjaño se opuso al dictamen.

##### Montes Jovellar y Cambó hablan de las elecciones

Esta tarde recibió el señor Cambó numerosas visitas particulares. En su secretaría política nos han dicho que mañana se facilitará una nota complementaria del pensamiento de Cambó.

##### La esposa de Franco.- Los temporales

SAN SEBASTIAN.—Los miqueletes han participado que la esposa del comandante Franco llegó ayer a Irún en automóvil procedente de Ibarra, con dirección a Pamplona.

##### Desmans de los huelguistas

CADIZ.—A mediodía se presentaron los huelguistas en el Hotel Atlántico obligando a los camareros, personal de cocina y «botones» a abandonar el trabajo.

##### Lo que gastó en festejos un Ayuntamiento

CORDOBA.—En la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento se dio cuenta de varios expedientes por responsabilidades.

##### La situación en Valencia

VALENCIA.—A pesar del manifiesto del Sindicato único ordenando la vuelta al trabajo, este se halla suspendido en algunos puntos por las condiciones que se ejercen.

##### En Cádiz se ha declarado la huelga general

CADIZ.—Esta mañana secundando el acuerdo adoptado por las sociedades obreras en la madrugada, se declaró el paro absoluto en todos los oficios.

##### La crisis de trabajo

AVILA.—El gobernador civil y el alcalde han conferenciado con los obreros sin trabajo, acordando que el gobernador vaya a Madrid para entrevistarse con el Gobierno y exponerle la situación, solicitando a la vez un suplemento de crédito para dar trabajo hasta el mes de Febrero, que comenzará la construcción de casas y la pavimentación de las calles.

##### El Rey, de caza

CACERES.—El Rey, que se encuentra cazando en la finca «Las Claverías», de don Antonio Garay, ha examinado los cultivos modernos, los magníficos ejemplares de ganado y las explotaciones agropecuarias, felicitando al propietario.

##### Los Ayuntamientos de la Dictadura

BARCELONA.—Ha celebrado sesión el Pleno del Ayuntamiento, tratándose de diversos proyectos, realizados por el Ayuntamiento de la Dictadura, considerados actualmente como leivos. Primeramente se aprobó un dictamen, que declara lesivo al interés municipal el acuerdo por el que se exceptuó del arbitrio de «plus valía» la transmisión de un inmueble adquirido por el Somaten de Cataluña, El marqués de Sanjaño se opuso al dictamen.

##### Montes Jovellar y Cambó hablan de las elecciones

Esta tarde recibió el señor Cambó numerosas visitas particulares. En su secretaría política nos han dicho que mañana se facilitará una nota complementaria del pensamiento de Cambó.

Se asegura que la fábrica de tabacos parará esta tarde.

En las taboñas se ha trabajado por la noche, pero esta tarde o esta noche dejarán de hacerlo.

La población ha acaparado el pan formando «colas» en las panaderías y ya empieza a escasear dicho artículo.

También escasean las verduras en los mercados.

Guardias civiles y de seguridad patrullan por las calles, estableciéndose retenes en los lugares estratégicos.

Hasta las once de la mañana no había ocurrido ningún incidente.

#### Otras noticias

CADIZ.—Funcionan los servicios de aguas y electricidad, que pertenecen al Ayuntamiento.

Una comisión de huelguistas estuvo en la fábrica de Tabacos, invitando a todos a que se sumaran al paro, como así lo hicieron.

A mediodía el paro era absoluto, excepto en el puerto, donde se trabaja normalmente en la carga y descarga de barcos.

Esta noche se reúnen los cargadores para tomar acuerdos, creyéndose que se sumarán al paro.

Han sido volcados varios vehículos, incluso algunos carros que traían hortalizas de los pueblos.

Un grupo obligó a abandonar el trabajo a varios electricistas que trabajan en un faro artístico.

Todo el comercio ha cerrado.

En los mercados se han registrado colisiones entre los huelguistas y los vendedores pero no han tenido importancia.

A la una de la tarde llegó en automóvil el ex ministro de la Dictadura conde de los Andes.

Se dirigió al gobierno civil, conferenciando con el gobernador sobre asuntos políticos y sobre la solución de la huelga.

Dejó su automóvil parado en la puerta del Gobierno y se acercó un grupo al chauffeur invitándole a que abandonase el vehículo, pero en aquellos momentos llegó una pareja de guardias y el asunto no tuvo más consecuencias.

Las tropas se hallan acuarteladas.

A mediodía se decía que el comité de huelga y los patronos habían aceptado el arbitraje del presidente de la Audiencia para resolver el conflicto.

Los automóviles de los médicos circulan provistos de un volante.

#### Encadenadas de Marcelino Domingo

BILBAO.—En el teatro de los Campos Eliseos se estrenó el drama en tres actos «Encadenadas», del que es autor Marcelino Domingo.

La obra triunfó, sobre todo en los actos primero y tercero, de gran valentía, y el telón se levantó varias veces para que el autor recibiese los aplausos del público.

Al final del drama, en el que se aborda el problema del divorcio, se volvió a levantar el telón hasta ocho veces, y el autor tuvo finalmente que dirigir la palabra al público sobre el tema de la obra representada.

#### La situación en Valencia

VALENCIA.—A pesar del manifiesto del Sindicato único ordenando la vuelta al trabajo, este se halla suspendido en algunos puntos por las condiciones que se ejercen.

El comercio está abierto y los tranvías han reanudado el servicio.

En el mercado se nota la falta de carne.

Se han publicado todos los periódicos, excepto «El Pueblo».

Llegó de Madrid el gobernador civil. Se han practicado algunas detenciones.

#### Lo que gastó en festejos un Ayuntamiento

CORDOBA.—En la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento se dio cuenta de varios expedientes por responsabilidades.

El concejal don Francisco Salina impugnó los despilfarros cometidos en la feria de Mayo de 1928, celebrada el día 7 en lugar del 25, por la caprichosa imposición del alcalde, señor Cruz Conde. Dijo el aludido concejal que esa feria fué un despilfarro continuo.

Se asegura que la fábrica de tabacos parará esta tarde.

En las taboñas se ha trabajado por la noche, pero esta tarde o esta noche dejarán de hacerlo.

La población ha acaparado el pan formando «colas» en las panaderías y ya empieza a escasear dicho artículo.

También escasean las verduras en los mercados.

Guardias civiles y de seguridad patrullan por las calles, estableciéndose retenes en los lugares estratégicos.

Hasta las once de la mañana no había ocurrido ningún incidente.

#### Otras noticias

CADIZ.—Funcionan los servicios de aguas y electricidad, que pertenecen al Ayuntamiento.

Una comisión de huelguistas estuvo en la fábrica de Tabacos, invitando a todos a que se sumaran al paro, como así lo hicieron.

A mediodía el paro era absoluto, excepto en el puerto, donde se trabaja normalmente en la carga y descarga de barcos.

Esta noche se reúnen los cargadores para tomar acuerdos, creyéndose que se sumarán al paro.

Han sido volcados varios vehículos, incluso algunos carros que traían hortalizas de los pueblos.

Un grupo obligó a abandonar el trabajo a varios electricistas que trabajan en un faro artístico.

Todo el comercio ha cerrado.

En los mercados se han registrado colisiones entre los huelguistas y los vendedores pero no han tenido importancia.

A la una de la tarde llegó en automóvil el ex ministro de la Dictadura conde de los Andes.

Se dirigió al gobierno civil, conferenciando con el gobernador sobre asuntos políticos y sobre la solución de la huelga.

Dejó su automóvil parado en la puerta del Gobierno y se acercó un grupo al chauffeur invitándole a que abandonase el vehículo, pero en aquellos momentos llegó una pareja de guardias y el asunto no tuvo más consecuencias.

Las tropas se hallan acuarteladas.

A mediodía se decía que el comité de huelga y los patronos habían aceptado el arbitraje del presidente de la Audiencia para resolver el conflicto.

Los automóviles de los médicos circulan provistos de un volante.

#### Encadenadas de Marcelino Domingo

BILBAO.—En el teatro de los Campos Eliseos se estrenó el drama en tres actos «Encadenadas», del que es autor Marcelino Domingo.

La obra triunfó, sobre todo en los actos primero y tercero, de gran valentía, y el telón se levantó varias veces para que el autor recibiese los aplausos del público.

Al final del drama, en el que se aborda el problema del divorcio, se volvió a levantar el telón hasta ocho veces, y el autor tuvo finalmente que dirigir la palabra al público sobre el tema de la obra representada.

#### La situación en Valencia

VALENCIA.—A pesar del manifiesto del Sindicato único ordenando la vuelta al trabajo, este se halla suspendido en algunos puntos por las condiciones que se ejercen.

El comercio está abierto y los tranvías han reanudado el servicio.

En el mercado se nota la falta de carne.

Se han publicado todos los periódicos, excepto «El Pueblo».

Llegó de Madrid el gobernador civil. Se han practicado algunas detenciones.

#### Lo que gastó en festejos un Ayuntamiento

CORDOBA.—En la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento se dio cuenta de varios expedientes por responsabilidades.

El concejal don Francisco Salina impugnó los despilfarros cometidos en la feria de Mayo de 1928, celebrada el día 7 en lugar del 25, por la caprichosa imposición del alcalde, señor Cruz Conde. Dijo el aludido concejal que esa feria fué un despilfarro continuo.

Se asegura que la fábrica de tabacos parará esta tarde.

En las taboñas se ha trabajado por la noche, pero esta tarde o esta noche dejarán de hacerlo.

La población ha acaparado el pan formando «colas» en las panaderías y ya empieza a escasear dicho artículo.

También escasean las verduras en los mercados.

Guardias civiles y de seguridad patrullan por las calles, estableciéndose retenes en los lugares estratégicos.

Hasta las once de la mañana no había ocurrido ningún incidente.

#### Otras noticias

CADIZ.—Funcionan los servicios de aguas y electricidad, que pertenecen al Ayuntamiento.

Una comisión de huelguistas estuvo en la fábrica de Tabacos, invitando a todos a que se sumaran al paro, como así lo hicieron.

A mediodía el paro era absoluto, excepto en el puerto, donde se trabaja normalmente en la carga y descarga de barcos.

Esta noche se reúnen los cargadores para tomar acuerdos, creyéndose que se sumarán al paro.

Han sido volcados varios vehículos, incluso algunos carros que traían hortalizas de los pueblos.

Un grupo obligó a abandonar el trabajo a varios electricistas que trabajan en un faro artístico.

Todo el comercio ha cerrado.

En los mercados se han registrado colisiones entre los huelguistas y los vendedores pero no han tenido importancia.

A la una de la tarde llegó en automóvil el ex ministro de la Dictadura conde de los Andes.

Se dirigió al gobierno civil, conferenciando con el gobernador sobre asuntos políticos y sobre la solución de la huelga.

Dejó su automóvil parado en la puerta del Gobierno y se acercó un grupo al chauffeur invitándole a que abandonase el vehículo, pero en aquellos momentos llegó una pareja de guardias y el asunto no tuvo más consecuencias.

Las tropas se hallan acuarteladas.

A mediodía se decía que el comité de huelga y los patronos habían aceptado el arbitraje del presidente de la Audiencia para resolver el conflicto.

Los automóviles de los médicos circulan provistos de un volante.

#### Encadenadas de Marcelino Domingo

BILBAO.—En el teatro de los Campos Eliseos se estrenó el drama en tres actos «Encadenadas», del que es autor Marcelino Domingo.

La obra triunfó, sobre todo en los actos primero y tercero, de gran valentía, y el telón se levantó varias veces para que el autor recibiese los aplausos del público.

Al final del drama, en el que se aborda el problema del divorcio, se volvió a levantar el telón hasta ocho veces, y el autor tuvo finalmente que dirigir la palabra al público sobre el tema de la obra representada.

#### La situación en Valencia

VALENCIA.—A pesar del manifiesto del Sindicato único ordenando la vuelta al trabajo, este se halla suspendido en algunos puntos por las condiciones que se ejercen.

El comercio está abierto y los tranvías han reanudado el servicio.

En el mercado se nota la falta de carne.

Se han publicado todos los periódicos, excepto «El Pueblo».

Llegó de Madrid el gobernador civil. Se han practicado algunas detenciones.

#### Lo que gastó en festejos un Ayuntamiento

CORDOBA.—En la sesión plenaria celebrada por el Ayuntamiento se dio cuenta de varios expedientes por responsabilidades.

El concejal don Francisco Salina impugnó los despilfarros cometidos en la feria de Mayo de 1928, celebrada el día 7 en lugar del 25, por la caprichosa imposición del alcalde, señor Cruz Conde. Dijo el aludido concejal que esa feria fué un despilfarro continuo.

Entre los asuntos que se debaten — añadió el alcalde — hay uno, el referente al Palacio Real, respecto al cual tengo que decir algo más. Debo repetir que fui el iniciador, y casi por el total — con mis hermanos — donante del Real Palacio, como monárquico y como ciudadano».

Se refirió luego el conde de Güell a ciertas apreciaciones del señor Maura sobre el asunto que se discute, y reitera que está orgulloso de haber cumplido con esos deberes de monárquico y ciudadano.

Seguidamente se aprueba el dictamen conducente a procurar la mejora del tránsito público por las Ramblas, evitando la desaparición del inmueble del marqués de Comillas, mediante la creación de un pasaje portafuente de dicha finca.

#### EXTRANJERO

HABANA.—Se reciben noticias en esta capital de haberse producido nuevos disturbios en varios puntos de la isla.

Por los datos conocidos hasta ahora, se sabe que ha resultado una persona muerta y que hay bastantes heridos.

#### Un muerto y varios heridos en disturbios habidos en La Habana

HABANA.—Se reciben noticias en esta capital de haberse producido nuevos disturbios en varios puntos de la isla.

Por los datos conocidos hasta ahora, se sabe que ha resultado una persona muerta y que hay bastantes heridos.

#### Sesenta personas al mar

BERLIN.—Los periódicos publican despachos de Zagreb anunciando que en la parte yugoeslava del puerto de Fiume una pasarela colocada

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

**TIENDA ASILO.**—Donativos. El Excmo. Sr. Arzobispo 100 pesetas. Un amante de los pobres, 10. Se distribuyeron en el día de ayer 887 raciones.

**Economico dinero** comprando en **"EL Caño Gordo"**

**GRAN REBAJA** en todos los artículos de **Droguería y perfumería** **CASA CANTERO** LAIN-CALVO, 22

**Joyería CASA PIO** Siempre lo mas nuevo Precio fijo **Duque de la Victoria, 20** Teléfono 500-R

**Medias y calcetines** a precios de liquidación. Grandes cantidades en **MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5**

Satisfacción del bien cumplido experimentando el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias) productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos) Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce

**Papelería y Bazar MONASTERIO** Objetos de escritorio, material de dibujo y pintura y artículos para regalos. **Almirante Bonifaz, 21**

Nueva Pensión Alfonso XIII, habitaciones todas exteriores. Precios convencionales a establecimientos. Prim, 14.

Mañana, a las ocho, en el altar de la Purísima Concepción de la iglesia de San Lázaro se celebrará una misa por el alma de la señorita Concha Velaz Hermoso, que falleció el día 12 de Diciembre de 1926.

**Cofac Barbier** CARTA DE ORO — Es el mejor. ¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,50, y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kates y completa garantía.

**JUSTO DEL RIO** PINTOR-DECORADOR Santa Cruz, 24. Teléfono 6-9-7-X

**SEÑORAS** Concha tiene el gusto de ofrecerles su nuevo salón, en la Plaza Mayor, 53, 1.º, el cual pondrá a disposición de su estimada clientela desde el día 8 del actual.

La familia de la joven María Emilia Burgos, de 17 años, nos ruega fagamos constar desde estas columnas el deseo de que los señores en cuya casa se encuentre la mencionada joven, la pongan a disposición de la Comisaría de Vigilancia.

**TURRONES** Dijona y Alicante, legítimos Los mejores los hallará usted en **LA BOMBONERA** Santander, 8 Kit-gramo: 7'50 pesetas

**QUINTANA** Los mejores carbonos en calidad y precio **Vitoria, 22.**—Teléfono 6-2-7 X

Una sabrosa y nutritiva merienda para sus niños

**Las Chanderías** CHOCOLATE ALMENDRADO Toribio de la Fuente Ultramarinos - Paloma, 44

**Modisto modelista americano** establecido en esta capital Exposición de modelos y razón en **"Las Pañerías del Norte"** Sucesores de Marcos Martínez Plaza Mayor

**Chalecos de lana** para caballero y niño, desde 3 pesetas Enorme surtido en **MI TIENDA - Sombrerería, 3 y 5**

**GRAN RESTAURANT SAN JOSE** Elegantes habitaciones y todo confort moderno Precios moderados para estables **SANTANDER, 3.-BURGOS**

Nunca podrás conseguir, Aunque estés un año entero, Por completo hallarle sano, Aunque tengas mucho esmero Si no bebes el San Roque Jerez Quinado, primero. Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARIETA (Alfava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Indiscutiblemente el mejor por su calidad Vermouth Cinzano exclusivamente **Carvecería BAR "CLUB"** Blanco ajerezado o amontillado Moscatel, Jerez Quina, etc., insuperables calidades.

**¡YA LLEGO!** El «Turronero Valenciano» participa a su numerosa clientela, que pone a la venta los turrones y mazapanes y demás artículos, como todos los años anteriores. Peladillas, piñones y frutas de todas clases y el especial turrón coco. Lain-Calvo, 59 (al lado de la encuadración de Jesús Pereda).

## ECOS DE SOCIEDAD

En su chalet «Villa Vizcaya», donde desde hace algunos años descansaba confortablemente de una vida activa dedicada al comercio en la región vasca, ha fallecido nuestro estimado amigo don Joaquín Ruiz González, caballero completo que había sabido conquistar en Burgos generales simpatías. A la afligida esposa del finado doña Amalia Mogrovejo y demás distinguida familia, enviamos el testimonio de nuestro sincero dolor por tan irreparable pérdida.

A los 58 años de edad ha fallecido en esta capital el presbítero don Tomás Marcos Bermejo, profesor de la Universidad Pontificia y capellán de las Concepcionistas de San Luis. Enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar a la afligida hermana del finado doña María Antonia y al hermano político don Isidoro Pedraz y demás familia por la inmensa desgracia que les aflige.

Después de asistir al segundo Congreso nacional de Publicidad, ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Fidel Martínez, director de la Agencia de Anuncios «Avances», de esta capital.

**A las señoras** Desde el día 12 de Noviembre, **20 por 100 de rebaja** en todos los sombreros modelos para SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.

**CONSUELO MEDIAVILLA** (de la Casa Saiz) Nota.—Se hacen toda clase de arreglos y copias de modelos.

## CRONICA MILITAR

**Ascenso** En la propuesta de este mes, ha ascendido al empleo inmediato el teniente coronel de Artillería don Félix Gil Vendejo, con destino en el Parque de la sexta región.

**En Capitanía general** Hoy se han presentado: Don José Sanfiso López, capitán de Artillería; don Marcelino Martínez Pérez, capellán segundo del Clero Castellano; don Jesús García, teniente de Ingenieros; don José Prat, teniente auditor jurístico.

**PARA QUE LOS CUOTAS** se distinguen, como lo que son, en los uniformes, es preciso encarguen éstos en la **CASA CAMARERO**

Esta Casa es la que presenta mayor surtido en tejidos para uniformes de todas clases. Tenemos equipos compuestos de uniforme, tabarzo, gorra y guantes, desde **pesetas 117, con 50 %** No confundirse: **Duque de la Victoria, núm. 19** (junto a la Catedral)

**Relojería Osejo** Isla, 9 y 11 Relojes de precisión Composturas garantizadas

## OMEGA



**Supera a todos** **GRAN OCASION** Molino y central en venta

Se cede a mitad de su valor, por haberse incendiado el edificio, en La Riva de Valdelucio, gran parroquia y luz a diez pueblos, seis metros y medio de salto, turbina y motor. Para verlo y tratar, Higinio Basconillos, en Escuderos de Valdelucio (Burgos).

**SU VISTA** es el regalo más precioso de la naturaleza. ¿Quiérete usted conservarla? Consulte con



Ejecución inmediata de recetas **M. Mata Villanueva** Espolón - Teatro - Burgos

**Camas** estilo inglés, en madera de haya, modelos elegantes y de gran duración, desde 40 pesetas en adelante, incluido el sommier.

**Mesillas de noche** piedra mármol, diferentes modelos, de mucha aceptación, desde 15 pesetas en adelante.

**Sommiers** fabricación especial, fuertes, largos y tejidos muy consistentes, desde 15 pesetas en adelante.

**Armaros de luna - Sillas Percheros - Lavabos** Precios de fábrica

Tarima pino rojo del Norte.—Maderas de construcción.—Verjilla.—Jambas.—Rodapiés.—Puertas.—Ventanas.—Escaleras.—Leñas.—Serrín, etc.

**FABRICA DE VALDIVIELSO Y COMPAÑIA** (frente al Hospital de la Concepción) Carretera de Madrid.—BURGOS.

**J. MONTES** Unico fotógrafo de la Real Casa en Burgos San Juan, 63.

## Diario de Avisos

**Estas religio...** **SANTOS DE MAÑANA** Dionisia, Alejandro, Donato, Justino.

**CULTOS** **CAPILLA DE SANTA TECLA** (Catedral).—Cultos en honor de Santa Lucia. Mañana, a las cinco y media de la tarde, bendición, rosario con Letanía cantada, ejercicio y sermón, a cargo del señor doctor don Félix Alvarez Ruiz, beneficiado, terminando con los gozos cantados oración a la Santa y adoración de la reliquia, durante la cual se cantará el himno de la Santa. **HIJAS DEL CALVARIO.**—Festividad de la Aparición de Nuestra Señora. A las ocho misa rezada, que celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Alfonso, canónigo y secretario particular de nuestro Prelado. A las diez misa solemne, que celebrará don Domingo Amoretti, beneficiado central de la S. I. C.

Por la tarde, a las seis, dará comienzo la novena, con exposición de S. D. M., estación, rosario, cánticos, sermón, ejercicio de la novena, bendición y reserva, actuando de prestado el M. I. Sr. Lic. D. Eugenio Rubio, canónigo de Segovia y mayordomo del señor arzobispo. Predicará mañana, el doctor don Domingo Ortega González, párroco de San Esteban. **NOVENA A LA INMACULADA** **CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA** (Catedral).—A las ocho, misa cantada. **CONCEPCIONISTAS.**—A las ocho, misa de comunión y a las diez la solemne. Por la tarde, a las cinco y media, dará principio la novena, exponiéndose Su Divina Majestad. Predicará mañana, don Antonio Perules, director del Seminario de San José. **CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS.**—Novena a la Inmaculada Concepción. Por la tarde, a las cinco, rosario y novena, terminando con alguna letrilla en honor de la Santísima Virgen.

**Boletín Oficial** Extracto del número correspondiente al día de hoy: Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos.—Concurso extraordinario del mes de Diciembre. Gobierno civil.—Descretando la ocupación de plazas en termino de Tejada y Castriello Solana con motivo de la construcción de la carretera de Santo Domingo de Silos a Lerma, trozo cuarto. Participando que la junta de Vallemoraleda solicita la concesión del aprovechamiento de aguas derivadas del río Tejera. Anunciando que se asenta de la provincia el señor gobernador y que se hace cargo del mando de la misma el presidente de la Audiencia Territorial. Anuncios oficiales.

**DEFUNCIONES** Segunda Sánchez García, de Salamanca, 40 años, San Esteban, 1. Guadalupe Serrano Pérez, de Arreba, 20 años, Casa de Caridad. Pablo López Díez, de Pobeña (Vizcaya), 14 años, Procurador, 11. Juana Escudero Sedano, de Villimar, 2 años, en dicho barrio. Juliana Martínez Abajo, de Burgos, 4 años, Fernán González, 46.

**NACIMIENTOS** Concepción García García, María Bobillo Fernández.

**Muerte en tiempo** Estado general atmosférico del día 11 a las 7 horas

Entre los paralelos 45 y 60, extendiéndose desde las islas Británicas al Pacífico, se hallan varios núcleos de perturbación atmosférica. El más importante entre ellos es el que existe en el Atlántico. Este a su vez está segmentado presentando un núcleo sobre Islandia y el archipiélago inglés por efecto del mar

tiempo alcanza hasta el Golfo de Vizcaya y el mar del Norte. Lluve con mucho viento en Inglaterra, Canal de la Mancha, Francia y costas del Cantábrico. En España el tiempo continúa inseguro por regla general. La temperatura máxima de ayer fue de 26 en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3º en Zamora y Gerona. Tenerife, máxima 20º mínima, 17. Madrid, máxima ayer 12 y la mínima de 9º.

Temperatura probable: Cantabria y Galicia vientos fuertes del Oeste, chubascos y marejada. Centro de España tiempo a empocar. Andalucía vientos moderados del Oeste y chubascos. Cataluña y Levante vientos del Oeste y tiempo inseguro.

Rutas aéreas Madrid-Barcelona, vientos del Oeste y muchas nubes. Navegación marítima: vientos fuertes del Oeste y chubascos en el Cantábrico, y en el Golfo de Cádiz.

**En Burgos** Observaciones meteorológicas del Instituto: **BAROMETRO** A las siete de la mañana, 688,2. A la una de la tarde, 687,5. A las seis de la tarde, 687,6.

**TEMPERATURAS** Máxima a la sombra, 12,1. Mínima a la sombra, 7,2.

**DIRECCION DEL VIENTO** A las siete de la mañana, SO. A la una de la tarde, NO. A las seis de la tarde, SO.

**PLUVIOMETRO.** Día 11. Lluvia en milímetros, 3,6.

## Espectáculos

**Funciones para hoy:** **TEATRO** A las seis y media: «Las pantorrillas». A las diez y cuarto: «El cino sonoro».

**COLISEO** A las siete: «La mina de oro». **PARISIANA** A las siete: «Entre las ruinas del mundo».

## Radioyentes

Ya llegó a nuestra plaza «Jewel», de tres lámparas, enchufable a la corriente alterna. Toda Europa en altavoz sin antena. Completa: con altavoz dentro del mismo mueble, lámparas y dispositivo para el pick-up, vale 435 pesetas. Detalles y pruebas: M. Rovira, San Pedro de la Fuente. Teléfono, 648-X, Burgos.

## ALGO INTERESANTE PARA LOS RADIOYENTES PHILIPS

Si su receptor no satisface plenamente sus deseos, se lo cambiaremos por un **PHILIPS** la marca mundial de suprema garantía que le permitirá escuchar con incomparable selectividad las mejores estaciones transmisoras.

Le interesa conocer nuestro nuevo sistema de **VENTA A PLAZOS** Pida detalles y demostraciones al **GARAGE MODERNO** Plaza de Alonso Martínez, 2

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés Hay calefacción. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 10 (encima del Banco Mercantil)

## TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

El impuerto del Timbre, a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS** SE VENDEN mesas de madera, bancos, estantería, mostrador de nogal, todo en buen uso, junto o separado. Informes: Almacén de vinos Valdivielso.

**SILLEHA** Se venden sofá y seis butacas, tapizadas, con colgaduras para dos huecos, todo en excelente estado. Espolón, 20, 1.º izquierda.

**ALMONEDA** de varios muebles, de tres a cinco. Vitoria 16, 4.º.

**SE VENDE** un magnífico espejo con jardinería y dos aparatos de luz para colgar. Martínez del Campo, 3, 3.º.

**ALMONEDA** Por ausencia vendo: camas, mesas, sillas, armario dos lunas, aparador, reloj comedor, estufa y cocina gasolina, bañiles y otras cosas, todo estado nuevo. Plaza de Vega, 27, habitación número 6.

**ARRIENDOS** SE ARRIENDA casa en Villafalón, 7 (San Pedro de la Fuente). Razón: Villa Delicias (carretera Santander).

**SE ARRIENDA** un piso con cuarto de baño. San José, número 1 y 3. Informes: Prim, 20, comercio.

**SE ARRIENDA** un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.º.

**SE ARRIENDA** el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19, (tienda).

**SE ARRIENDA** un piso. Fernán González, número 23. Razón: 2.ª derecha.

**PISO** se arrienda en «Villa Carmencita» en el paseo de los Pisonos. Razón: «Villa Mercedes», en el mismo paseo.

**CAZADORES:** Se arrienda la caza del Montecillo en el término de Castriello de Juan (Palencia). Para tratar con don Moisés Escudero y don Fabián Martín, en dicho pueblo.

**SE ARRIENDA** o vende casa en la Castellana. Razón: Progreso, 17, Estanco.

**COLOCACIONES** **SOCIO.** Necesito socio para desarrollo de dos productos de admiración en toda España y en el extranjero. Para informes, J. Saiz, Vitoria 22 y 24, Imprenta.

**SE OFRECE** molinero práctico en la mouturación o lomaria molino harinero en arriendo. Razón: Virgilio Requejo, en Ventosa de Júpiteruerga. (Palencia).

**IMPORTANTE** y acreditada Compañía de Seguros contra incendios, accidentes, y rotura de lunas fundada en 1840, con alguna clientela en la provincia, desea representante muy activo y de innegables antecedentes que pueda dedicar a la misma su preferente atención. Ofertas detalladas al apartado 513 Madrid.

**CONTABLE.** Se ofrece con mucha práctica y referencias. Informarán comercio «El Caño Gordo».

**LICENCIADOS EJERCITO:** Gran concurso extraordinario para plazas de guardias de Seguridad. Acudid a informaros al «Centro de Gestiones» de esta capital, Liana de Afuera, 5, donde os darán detalles gratis. También gestiona certificados de penales y de últimas voluntades, colocaciones de todas clases, copias de documentos, presentación e informes en Ministerios y Oficinas públicas de Madrid.

**SE NECESITA** muchacho para pastor, de quince a diez y seis años. Razón Rufino García en Renuncio.

**DEPENDIENTE** se necesita en la cantina de la Estación.

**NODRIZAS** AMA de cria para casa de los padres. Don Rafael Huerta Alfaro, calle de la Iglesia, número 7, Dos de Mayo, Burgos.

**PERDIDA** PERDIDA perra perdiguera cruzada aliende ppor «Mila», Crucero San Julián, Villa Priscila se gratificará.

**TRASPASOS** SE TRASPASA negocio serio y lucrativo por no poderle atender, dare facilidades de pago. Informes en esta Administración.

**POK** tenerse que ausentar el dueño, se traspasa la acreditada Pensión de Francisco García, Almirante Bonifaz, 17, 1.º. Para informes: en la misma.

**TRASPASO** del acreditado Almacén de Salvados y Semillas. Informes en el mismo, Cid, 27.

**TRASPASO** de taberna y pastelería, por ausentarse el dueño. San Juan, 10, Esteban Sánchez, Miranda de Elbro.

**VENTAS** VENDO carro de bueyes en buen uso. Para tratar con Miguel Pedrosa, en Villaforo.

**SE VENDE** una bicicleta. Efana de Afuera, 7, 3.º.

**SE COMPRAN** mesas de mármol. Informes, Cadena Eleta, núm. 4, tienda.

**TRANSMISION** con holcas de madera, se vende muy barato. Razón, en esta administración.

**MOTOR** eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes, en esta administración.

**ANTIGUEDADES** y libros, compra toda clase de objetos y pago altos precios. Almacén de pianos y antigüedades de Evancjo Luis López, Espolón, 20, Burgos.

**PLUMO** se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

**SE VENDE** ternera de pura raza Holandesa, de tres días, hermoso ejemplar y preciosa lámina. Informes, Huelgas número 36, Vaquería.

**SE VENDEN** batones con librillos en buen uso. Puden verse, calle Barrantes obra de Moliner.

**VENDO** carro de mulas seminuevo, con toldo, y dos comederos. Ventorro de Pablo, carretera de Cardaña.

**VENTA** de un carro seminuevo, bien vestido. Razón: Guillermo Moreno, de Revillarruz.

**CUOTAS** se vende barato uniforme completo de cuerpo montado. Razón: San Lorenzo, 36, 3.º.

**SE VENDEN** tres máquinas «Singer». Comercio «El Caño Gordo».

**SE VENDE** pianola Aeolian en buen estado. Villa Carmen, la Castellana.

## VARIOS

**SACERDOTES,** sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solideos. Casa Saiz, Sombrerería, 4.

**PRECIOSOS** para toda clase de industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

**DE VERDADERA** precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

**Cereales:**  
Las entradas de hoy han sido nulas.  
Se pagó: Trigo con alholvas y sucio de 70 a 72. Sin alholvas, a 72.  
Cebada, 44 a 46 reales.  
Yeros, 64 a 66.  
Avena, 31 y 32.  
Centeno, 53.  
Algarrobas, a 64.  
Alholvas, a 60.

**DESPOJOS DE FABRICA**  
Harinilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas sin saco.  
Comidilla, 14,50.  
Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres arrobas sin saco.  
Salvado, 8,25.

### PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.  
En la «Panificadora Burgalesa»:  
Pan de familia, a 0,55 kilo.  
Hogaza, dos kilos, a 1,05.

### Arroz

En casa de los señores Martínez y Ca Superfosfato de cal, 18/20 pts, 13,50.  
Sulfato de amoníaco, 20/21, 12.  
Cloruro de potasa, 80/83, 36.  
Todo en sacos de 100 kilos.  
En el almacén de cereales de don Rafael S. de Cabezón, en Sotopelacios: Superfosfato de cal 18/20 a pesetas, 13,65.  
Sulfato de amoníaco, 20/21 a 13,75.  
Cloruro de potasa, 80/83 a 29,75.  
Sulfato de potasa, 90/93 a 36,25.  
Precios en saco de 100 kilos.

### Artes

**Queso duro**, 5,50 kilo.  
Idem mantecoso, 4,50.  
Idem blando, 2,50.  
Huevos, 3,50 y 3,75 docena.  
Pollos, de 8 a 10 par.  
Gallinas, de 10 a 12.  
Gallos, 6 a 7 uno.  
Pichones, 2,50 par.  
Perdices, 6.  
Conejos caseros, 4,50 y 5.  
Idem monteses, 3,50.  
Liebres, 6,50 y 7.  
Lechazo, 3,50 kilo.  
Patatas, 0,30 y 0,35 kilo.  
Manzanas, 0,60 y 1,35.

### En las Pescaderías del Norte

Merluza, 4,50 pesetas kilo.  
Besugos, 2,80.  
Pescadilla, 1,80.  
Cataníares, 3.  
Sardinas, 1,00.  
Gibias, 1,40.  
Sardinetas, 1.  
Platasas, 1,80.  
Zapateros, 1.  
Congrio, 2,50.  
Págel, 2.  
Chicharros, 0,60.

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

### De la provincia

**REVILLA DEL CAMPO**  
Trigo, de 70 a 73 reales fanega.  
Cebada, 44.  
Yeros, 63.  
Cerdos al destete, 50 pesetas.  
Idem de cuatro a seis meses, de 75 a 100.  
Mercado animado; tiempo bueno.

**SEDANO**  
Trigo álaga, 73 reales fanega.  
Idem mocho, 70.  
Idem rojo, 70.  
Cebada, 44.  
Yeros, 63.  
Alubias, 240.  
Patatas, 12 reales arroba.  
Huevos, 3,15 pesetas docena.  
Cerdos al destete, de 180 a 200 uno.  
Idem de seis meses, 23 pesetas arroba, en vivo.  
Ovejas, 170.  
Carneros, 180.  
Lanas, arroba, 100.  
Piel de cabrito, 22.  
Idem de cordero, 10.

**DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y**

### Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admisible, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da



### DOLORES REUMA

Venta: Farmacias y Droguerías.  
Autor: DONALDO F. MATA  
Laboratorio: LA BANEZA (LEON)

### CONSTRUCCIONES

### Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltado. Trabajos de albanilería, entreteñimientos y reparaciones.  
Oficinas:  
BURGOS: Sanz Pastor, 12  
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 85  
Presupuesto y consultas técnicas, gratis.

## OTROS MERCADOS

### Valladolid

Trigos.—Sigue el mercado dominado por la flojedad, que se acentúa más cada día.  
Hay poca entrada al detall y mucha oferta en partidas, que pretenden a 46,50 pesetas, pero la demanda es nula y es difícil hallar comprador y si alguno se dispone a adquirir no paga a más de 46,50 pesetas, siendo clase superior, puesto aquí.  
Al detall las entradas de hoy fueron: Canal, 350 fanegas a la tasa.  
Arco, 200 fanegas a la tasa.  
Centeno.—Paralizado este grano, vale al detall de 55 a 55 reales fanega y en partidas ofrecen de 56 a 57. Operaciones pocas a 56 y medio.  
Cebada.—Al detall pagan de 36,50 a 37 reales fanega; ofertas a 38 y a eso se opera, pero poco.  
Canal, 100 fanegas a 37.  
Avena.—Vale al detall a 25 reales fanega; partidas ofrecen a 25 y a eso se opera, pero rara vez.  
Algarrobas.—En plaza valen a 62 reales fanega.  
Yeros.—Se cotizan aquí a 57 reales fanega y se opera poco.

### Medina del Campo (Valladolid)

Trigo candeal, 78 reales y medio fanega.  
Centeno, 53.  
Cebada, 38.  
Algarrobas, 58.  
Harina de primera, los 100 kilos, 50.  
Idem segunda, 55.  
Idem tercera, 48.  
Trigos.—Hay ofertas de poca importancia a 78 y 70 reales las 91 libras y sólo pagan a 78 fanega, habiéndose efectuado la venta de unas 200 fanegas a 78 reales y medio.  
Tiempo bueno para los sembrados.  
Tendencia floja.  
Vendedores, pocos.  
Existencias hay bastantes.  
El mercado de ganado lanar, celebra

do el último domingo, estuvo poco concurrido a consecuencia del temporal. El poco que se presentó, se vendió a los siguientes precios:  
Ovejas, a 40 pesetas.  
Corderos, 23.  
Carneros, 47.

### Avila

Precios anotados en el mercado semanal:  
Trigo candeal, a 80 reales la fanega.  
Centeno, a 48 reales fanega.  
Cebada, a 37.  
Algarrobas, a 68.  
Patatas, a 9 reales arroba.

### Osorno (Palencia)

El campo ofrece regular aspecto. Mercado con tendencia indecisa.  
Precios:  
Centeno, a 48 reales fanega.  
Cebada, a 36.  
Algarrobas, a 56.  
Yeros, a 56.  
Avena, a 25.  
Garbanzos superiores, a 210.  
Alubias, a 288.  
Mueles, a 48.  
Salvado, a 3.  
Patatas, a 2 pesetas arroba.

### Castalejo (Segovia)

Buen tiempo y muchos vendedores, no así los compradores. A pesar de esto, los precios se sostienen.  
Se cotiza:  
Trigo, a 80 reales fanega.  
Centeno, a 58.  
Cebada, a 38.  
Algarrobas, a 66.  
Yeros, a 65.  
Avena, a 28.  
Garbanzos superiores, a 320.  
Idem regulares, 300.  
Mueles, a 54.  
Harina primera, a 29,50 reales arroba.  
Habas, a 64 reales fanega.  
Salvado primera, a 12.  
Patatas, a 10 reales arroba.

## INTERESES DEL LABRADOR

### EL CULTIVO DEL MAIZ

Una de las grandes anchuras de la economía agrícola española, es la de que, un país eminentemente agrícola y poco poblado, no sólo con relación a su extensión total, sino también con relación a la extensión de tierra productiva, importe grandes cantidades de algunos productos agrícolas, especialmente maíz, del que en los últimos años la importación media anual ha sido de unos 3.500.000 quintales métricos, con un valor de, llegar al puerto de unos 110.000.000 de pesetas.

Con la bonificación se tiende a estimular a los agricultores de las zonas en que ya se conoce este cultivo, para que lo extiendan y lleguen a tener carácter de generalidad, y para que los de las provincias en que no se practica, lo implanten.

**LABORES Y ABONOS.**—En invierno, si no quedó hecha en fin del otoño, debe darse una labor profunda de arado a la tierra.

En caso de emplear estiércol, se repartirá en cantidad de diez mil a quince mil kilos por hectárea. Asimismo, y en caso de que se prefiera emplear el abono mineral repartido por toda la superficie del suelo, en vez de localizarlo al pie de las plantas, se distribuirán a voleo y se cubrirá con una labor antes de hacer la siembra.

Cómo norma general se pueden emplear, por hectárea, de 200 a 300 kilogramos de superfosfato de cal, 100 a 150 kilogramos de cloruro potásico, 100 de sulfato amónico, o bien emplear en la sementera sólo los dos primeros, y abonar, después de la siembra, las plantas con nitrato de sosa, distribuyéndolo al pie de las mismas. Si se deseara localizar los abonos minerales al pie de las plantas, ya indicamos más adelante la forma de hacerlo.

**LA SEMILLA.**—En general, en el cultivo del maíz, se debe procurar cultivar variedades de ciclo vegetativo largo, pues es un hecho de carácter general que cuanto más largo es el ciclo, mayor es su productividad.

Cuando se cultiva en regadío o en tierras naturalmente frescas, en que no hay para qué preocuparse de que pueda verse, no ya comprometida, la cosecha, sino ni contrariada levemente la vegetación de la planta, se deben cultivar las variedades de maíz tardías o de ciclo más largo que permitan el calor del clima; en cambio, cuando se cultiva en secano, hay que elegir las variedades de maíz teniendo en cuenta, no sólo el calor del clima, sino además, y de un modo especial, el que sean de un ciclo vegetativo de tal duración que puedan llegar a la madurez al terminarse o antes de terminarse las reservas de agua del suelo.

Los agricultores acogidos a los beneficios del Real decreto de 11 de Junio último, como han de recibir la semilla del Comité de Cereales, no tienen que preocuparse de este extremo; pero no he de ocultar, que ha sido y es causa de graves preocupaciones para mí, agravadas por el hecho de que el estudio de los muestreos españoles está por hacer, aparte de que, aunque estuviera hecho, son limitadísimas las cantidades de maíz que se producen en las grandes zonas de secano, en que se intenta implantar y difundir el cultivo—salvo en Andalucía, y para esto es de notar que los muestreos andaluces no se podrían cultivar seguramente en ambas Castillas, Aragón y la ribera de Navarra, pues aun para Andalucía convendría seguramente emplear maíces más tempranos—el blanco de Fuente la Higuera (Valencia), entre otros.

Conviene, además, sembrar maíces tempranos, porque así la madurez tiene lugar antes de las lluvias de otoño, que pueden ser causa de que se mermé el grano, y porque así queda tiempo de limpiar las tierras de las cañas y demás restos del maíz y prepararla para las siembras de otoño.

### La Misericordia

**Agencia de Pompas Fúnebres**  
Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2  
TELEFONO 176  
Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN  
Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

### Viuda de M. Quiñones

**Fábrica de baldosa hidráulica**  
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.  
**Cemento "El Cangrejo"**  
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.  
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Veso. Cemento blanco.  
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.  
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

Las enfermedades del

### Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.  
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.  
Subdirector en Burgos y provincia  
**LUIS GALLARDO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª decha. T.º 15.

Transportes "LA BOMBILLA"  
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.  
**Claudio de las Heras**  
Teléfono 49.—BURGOS

**Las mejores**  
salchichas puras de lomo, chorizo de Cantimpalos, lomo embutido, salchichón, chorizo de Pamplona, jamón muy magro, chicharrones y tocino fresco y salado, barato, se vende en la  
**Salchicheria de Manuel Sánchez**  
San Lorenzo, 36 - Teléfono 608 X

**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS. — BURGOS  
Espolón, 59 (antigua Casa de Correos).  
CASA FUNDADA EN 1872  
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.  
Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.  
Giros, cambios y descuentos de letras.  
Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

**Calefacciones - Saneamientos**  
**CASA SANCHEZ**  
VALLADOLID (apartado 89)  
Avisos en Burgos;  
SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

ARTICULOS DE CALZADO

INSERIDO SURTIDO

**LA COCINA**

Viente y Canales

A BONIFAZ-4

BURGOS

Casa e negocio en alquiler para Cocinas y Comedores - Lucha - Tomelana - Dorada - Alfarero - Terminada - etc.

### Géneros de punto

Tenemos de todas las clases y todos los precios, para señora, caballero y niños  
Unica casa que en estos géneros puede vender más barato que nadie  
Especialidad en blusas para barberos, a precios muy económicos  
Inmenso surtido en medias y calcetines

**DOMINGO HOSPITAL**  
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA  
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44.

Colores de moda Limpieza en seco  
Lutos en ocho horas Tintorería Masip Lain-Calvo, 31

### ABRICOS

de esmerada confección, en colores delicados y muy buena calidad. Infinidad de modelos para señora y niña.

### EL CAPRICHO

Almirante Benítez 13.

GEMELOS DE TEATRO :- CRISTALES PUNKTAL ZEISS

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

### Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.  
S.º Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal)

Nos queda un solo

### AUTOMOVIL PEUGEOT 7 HP. Cabriolet

al precio antiguo de

### 5.000 pesetas

El automóvil de menos consumo y el más indicado para personas de negocios

### "LOS DOS CHAUFFEURS"

GARAGE ELECTRICO - Burgos - San Pablo, 34

COGNAC TRES PERLAS

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos Luis Labita.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial

### GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados  
D.º FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA  
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª.—CARINENA (Zaragoza)  
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO  
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia:  
Rafael García de la Fuente.—Cid, 28, 1.º

# HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños  
**LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE**

Elemente ortopedico de Barcelona. Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR FRONTO Y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables. OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario VIDA, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, AL ALCANCE DE TODAS LAS PORTUNAS, pues como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. LAZARO aplicará sus aparatos VIDA, concediendo grandes plazos para pagarlos.

El aparato ideal VIDA, por su acción curativa, por sus precios reducidos y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padecáis hernia uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarnos contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción a consultar al Sr. LAZARO, que recibirá personalmente en

**BURGOS**, únicamente el viernes 12 del corriente en el Hotel Universal. Vitoria, el sábado 13, en el Hotel Francia. Logroño, el miércoles 17, en el Hotel París.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:** Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbeltez, para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

Despacho: SERRA, 19, pral. 1.ª - BARCELONA

VINOS TÍPOS

**VIÑA TONDONIA**

1915 PLANTACION 1914

Depositarío exclusivo para Burgos  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12 BURGOS.

**GRAN FABRICA**  
de  
**libros rayados**  
y  
**cajas de cartón**  
de  
**E. MARTINEZ**  
Lain Calvo, 12 - Burgos  
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros  
de hojas cambiables rayados de todas clases  
**ENCUADERACION S**  
Precios económicos

**BLENORRAGIA**  
PURGACIONES  
Crónicas o recientes. Curación VERDAD y rápida con Tratamiento Gonoserman patentado (POMADA y CÁPSULAS). Sin lavados ni inyecciones. Vd. mismo puede secretamente curarse. Informes, pedidos y folletos gratis al Dr. Gracia-Zatorre. APARTADO 293, ZARAGOZA.

**Su coche**  
se conservará siempre  
rápido y seguro con la  
bujía  
**CHAMPION**  
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA  
**FRANCISCO FLORES**  
ESPINARDO MURCIA

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

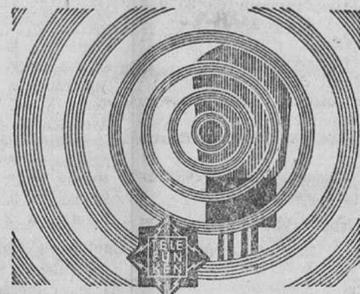
Visite la **Gran Bretaña** en Burgos



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS  
En esta Casa se vende el sommier "Numaneia"



EN SU RECEPTOR emplee únicamente **VÁLVULAS TELEFUNKEN**

Aumentará su alcance y ahorrará dinero. TELEFUNKEN construye válvulas de todos los tipos para todos los receptores.

**TELEFUNKEN**  
A.E.G. IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.  
De venta en casa de JACINTO MANRIQUE, Lain-Calvo, 26, Burgos.

## ¡EL GORDO DE NAVIDAD!

Escoja ¡Aquí están los números!

5.918, 2.996, 9.922, 27.929, 1.781, 16.718 702. 9.094, 23.970, 14.901, 26.830, 13.940, 12.801, 14.908 y 14.905

**GRATIS**

completamente gratis, puede jugar en cualquiera de ellos ¿Cómo...? Muy sencillo: suscríbese a una de las obras intituladas POR EL AMOR DE UN HOMBRE, PERDIDA EN LA VIDA, LOS GOLFOS DE LAVAPIES, LA GOLFILLA DE LA CALLE y EL DIABLO EN PALACIO, puestas en sólo 15 céntimos cada cuaderno, y tendrá derecho, si compra 2, pesetas en cuadernos, a que le regalemos una en lotería; si adquiere cuatro, se le regalarán 2, y si son 20 pesetas las que gira, el obsequio consistirá en 8 de lotería. También recibirá gratis nuestra revista «Panoramas». Además de la cantidad correspondiente ha de remitir para certificados 60 céntimos. Al que se suscriba a dos obras, doble obsequio; al que lo haga a tres, triple.

¡Treinta mil pesetas en Lotería!

que regalamos a nuestros nuevos suscriptores. Envíenos en sellos de correo o por giro postal el importe correspondiente y será atendido a vuelta de correo.

EDITORIAL CASTRO, S. A.--Apartado 3.--Carabanchel Bajo (Madrid)

## Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(236)

# EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.--Apartado de Correos número 3. CARABANCHEL BAJO (Madrid).

—Toma, buen Ginés—dijo la dama dando un papel al bandido. Era la carta que debía ser entregada a Luis. No conocía éste la letra de la superiora del monasterio, y, por consiguiente era muy fácil que cayese en el lazo. Poco hablaron aquella noche la dama y Ginés. El señor Pablo Cornejo había combinado el plan con todos sus detalles. A la mañana siguiente, partió el bandido. Bien pronto, a todas horas y en todas partes, amenazaría la muerte a Luis.

### CAPITULO CIV

Se descubre la trama

Las once de la mañana acababan de dar.

Luis y Pero León se encontraban en la hostería y en la habitación que ya conocían.

El primero se paseaba y parecía muy preocupado.

El segundo bostezaba, estiraba los brazos y las piernas, y de vez en cuando decía:

—Me aburro.

La puerta se abrió, presentándose el maese Mancioni con un papel en la diestra.

—Venís a preguntarnos si queremos comer?—le dijo el capitán.

—No, porque aún es temprano—respondió el hostelero—, y sobre todo porque cuando tenéis apetito saleis a pedir sin esperar a que os lo ofrezcan.

—Señor Maestroni, seis un desvergonzado.

—Vuestro más humilde servidor.

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas

Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento

Solicite estudio y presupuesto

**CASA NAVARRO**  
Portugalete (Bilbao)- Apartado n.º 3

## Compañía del Pacífico

### Línea de Buenos Aires

El magnífico vapor "ORDUÑA"

de 25.500 toneladas, en su viaje de turismo a Sur América y Costa del Pacífico (Vía Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de Enero, admitiendo pasajeros para el viaje alrededor de Sur América, regresando por el Canal de Panamá y para los de Bahía, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaiso.

PRECIO EN TERCERA CLASE  
Para BUENOS AIRES: Pesetas 648'50, incluidos los impuestos  
Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.  
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda, 9, HIJOS DE BASTERRECHEA. Teléfono núm. 3441.

—¡Truenos!... Si se me sube la sangre a la cabeza...  
—No os enfadéis, porque no he querido faltaros al respeto, y además...  
—¿Para qué habéis venido?  
—Señor Luis—dijo maese Mancioni dirigiéndose al paje—. Acaba de llegar un jinete muy empolvado y muy fatigado.  
—¿Y me busca?—preguntó Luis.  
—Trae para vos una carta.  
—De quién y de dónde?  
—Viene de Burgos, y no sé más...  
—¿De Burgos!...  
—Me la entregó y se fué, porque necesitaba descansar.  
Tomó el paje la carta. Sabía maese Mancioni.  
—¿Quién me escribe? ¡Ah!... Es de la abadesa... ¿Qué ocurre?  
Desdobló el papel. Con gran habilidad estaba puesta la carta, lo cual no era extraño. La princesa, en cuanto le había sido posible, había imitado la letra de la superiora, aunque ésta circunstancia era la de menos interés en aquella ocasión, puesto que según ya hemos dicho, nunca el paje había visto cartas de la anciana.  
—¿Qué sucede?—preguntó el capitán poniéndose en pie.—¿Tenemos que volver a Burgos? ¿Ha llegado ya el día en que yo me divierta en retorar y pescuezo a doña Ana de Mendoza?... ¡Vive Dios!... Leed, que os escucho con la atención que el caso merece.

La carta no podía ser más lacónica pues después de las fórmulas de costumbre, decía:  
«Venid cuanto antes os sea posible, porque el caso es gravísimo y nada quiero determinar sin vuestro consejo.»  
«No os digo más, porque no es prudente fiar al papel ciertas cosas, y os suplico que guardéis la mayor reserva hasta para vuestros amigos, en cuanto os parezca bien.»  
—¿Y qué quiere decir eso?—preguntó el capitán.  
—¡Vive Dios!  
—No lo entiendo.  
—Que el caso es grave.  
—¿Y qué seáis reservado... ¡Truenos!... Todo eso me huele mal, muy mal... ¿Y por qué no le escribe la abadesa a doña Blanca?  
—Luis volvió a leer, inclinó la cabeza y quedó pensativo.  
Hacia suposiciones; pero no adivinaba.  
—¿Por qué había de ser tan reservado? ¿Acaso había motivo para desconfiar de doña Blanca ni del marqués?  
Largo rato pasó sin que Luis pronunciase una palabra.  
—Pues no lo entiendo—murmuró al fin.  
—Pues yo me he quedado aturdido.  
—De todas maneras resulta...  
—Que debemos ir a Burgos ¿no es verdad?  
—Sí.  
—Pues a caballo.

—Antes he de hablar con mi señora y con el marqués.  
—Si se hubiese aguardado el mensajero...  
—Todo es raro.  
—¿Y sospechoso, ¡vive Dios!  
—¿Me tienden un lazo?—dijo Luis, que por costumbre y por necesidad desconfiaba de todo.  
—Es posible; pero ¿qué adelantarían con haceros ir a Burgos?  
—Si buscan una ocasión para asesinarme...  
—¡Rayos y truenos!... Habéis acertado... Pero son muy torpes, porque la experiencia les ha aprobado ya, que valen muy poco para luchar con vos. Van a Burgos, señor Luis, que si en el camino nos esperan, podremos divertirnos, dando algunas cuchilladas.  
—Venid.  
Salieron de la hostería, y diez minutos después entraban en la vivienda de don Diego de Mendoza y eran recibidos por doña María y doña Blanca.  
Se enteraron éstas de lo que sucedía. La noble doncella tomó la carta, la leyó y exclamó:  
—¡Dios misericordioso!... No irás a Burgos, Luis, no irás.  
—¿Y por qué?  
—¡Luis!... Levantóse Blanca, abrió una papelera y sacó dos cartas de la superiora, entregándolas al paje.  
—No necesitó éste más que mirar para comprenderlo todo.

Desplegó una sonrisa desdeñosa.  
—Iré a Burgos—dijo.  
—¡Luis!  
—Dejadme reflexionar, y si cambio de opinión lo sabréis esta noche.  
—En nombre del amor que me tiene...  
—Tranquilizaos.  
Inútil fué que se esforzase la doncella, ni que doña María de Mendoza apellase a todos los razonamientos para hacer desistir al paje de su temerario propósito.  
Este y el capitán volvieron a su posada.  
¿Cementería Luis alguna locura que le costase la vida?

### CAPITULO CV

Don'te se verá que todavía representaba un gran papel la capa del diablo

Blanca no quedó tranquila, porque conocía demasiado bien a su antiguo paje y sabía que éste gozaba buscando los peligros y arrojándose por el solo placer de triunfar.  
Ya hemos visto que así lo había hecho muchas veces, y ni el cambio de situación ni nada era bastante para que Luis dejase de ser lo que siempre había sido.  
Ninguna necesidad tenía de ir a Burgos, ni era menester que hiciese otra cosa que romper aquella carta y con-